



MISIÓN

Somos una Cooperativa Financiera que impulsamos el desarrollo socio económico del país, brindando a nuestros socios productos y servicios financieros de calidad, generando un crecimiento y rentabilidad sostenida para todos sus socios.



VISIÓN

Ser la Cooperativa de mayor liderazgo en el sector Financiero Popular y Solidario.



VALORES CORPORATIVOS

Liderazgo, transparencia, confianza, solidaridad, compromiso, puntualidad, responsabilidad social.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

Ing. Mgs. Galo Zamora Andrade MSc.

Vicepresidente:

Ing. Com. Erik Hidrobo Guevara

Vocal: Dra. Paulina de la Cruz Suárez

Vocal: Téc. Galo Palacios Meneses

Vocal: Mgs. Sandra Hidalgo Padilla

Vocal: Ing. Norma Auz Calderón

Vocal: Lcdo. Iván Paredes Valenzuela

Vocal: Ing. José Moya Granda

Vocal: Ing. Jhadira Benítez Ruales



CONSEJO DE VIGILANCIA

Presidente:

Dr. Andrés Romero Villa

Vicepresidente:

Dra. Rina Viñachi Sánchez

Vocal:

Ing. Com. Cecilia Montúfar

Vocal:

Sra. Concepción Mejía Moreno

Vocal:

Lcdo. Fred Posso Yépez



STAFF DE EJECUTIVOS

Jefe Financiero: Ing. Jenny Maldonado

Jefe de Riesgos: Ing. Ronald Mecias

Jefe de Negocios: Eco. Tatiana Mora

Jefe de Sistemas: Ing. Roberto Peñafiel

Auditora: Dra. Katia Mendez

Oficial de Cumplimiento: Ing. Cherson Rosero

Jefe de Operaciones: Ing. Maricela Flores

Jefe de Talento Humano: Dr. Julio Pintado

Asesora Jurídico: Joco Espinosa

INFORMES

Nivel Directivo y Gerencial

Carta del Presidente del Consejo de Administración

Los resultados hablan por sí solos de una gestión que es fruto del trabajo realizado por todos quienes integramos la familia de la Cooperativa Atuntaquí. Es nuestra obligación rendir cuentas de las principales actividades realizadas en el año 2016. Es nuestra obligación rendir cuentas de lo realizado en este período. A pesar de la situación económica, la Cooperativa Atuntaquí se ha fortalecido en todos los ámbitos.

Próximamente cumpliremos 54 años de trayectoria, en donde el compromiso y la responsabilidad es el norte que nos exige caminar juntos en búsqueda de alcanzar logros y metas que a veces parecen utopías pero con el trabajo serio y responsable es factible lograrlo.

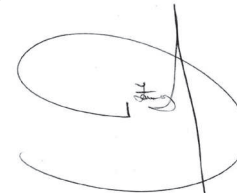
Estamos en el SEGMENTO UNO, lo que significa estar ubicados entre las más grandes cooperativas del país, tenemos que tomar decisiones importantes para mantener y fortalecer la bien ganada imagen a lo largo de los años.

Nos sentimos satisfechos por el trabajo realizado, pero convencidos que podemos llegar más lejos y volar más alto, la productividad creció, lo que significa el compromiso de nuestra fuerza laboral, los cerca de 150 millones de activos aseveran lo manifestado.

Muchas gracias al trabajo generado por: Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, Trabajadores y colaboradores de una institución que camina fuerte y firme en búsqueda de alcanzar los hitos que nuestra cooperativa se merece. En el 2017 seguiremos siendo líderes en el sistema financiero con el apoyo y trabajo de todos, asumiremos nuevos retos y seguiremos escalando.

Estimados amigos (as) confíen en un trabajo serio y responsable, sigamos soñando, contamos con su apoyo, únicamente el tiempo y la historia juzgará en base a cómo iniciamos, lo que hicimos para crecer y cómo hemos logrado posicionar a nuestra cooperativa que es pasión y orgullo de los imbabureños y por siempre será LA CAJA FUERTE DEL ECUADOR.

Cordialmente,



ING. Mgs. GALO ZAMORA ANDRADE MSc.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Atuntaquí, xx de marzo de 2017



Informe Anual de Gestión del Consejo de Administración

Período Enero - Diciembre 2016



Señores REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda.

El Consejo de Administración pone a vuestra consideración el INFORME DE GESTIÓN, correspondiente al período Enero – Diciembre 2.016 y que se resume en los siguientes aspectos:

ESTRUCTURACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración durante el período 1 de enero al 21 de septiembre de 2016 estuvo estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Ing. Mgs. Galo Zamora MSc.

VICEPRESIDENTE: Ing. Erik Hidrobo

SECRETARIA: Sra. Cumandá Morales

PRIMER VOCAL: Dra. Paulina De la Cruz

SEGUNDO VOCAL: Téc. Galo Palacios

TERCER VOCAL: Mgs. Sandra Hidalgo

CUARTO VOCAL: Ing. Norma Auz

QUINTO VOCAL: Lic. Iván Paredes

SEXTO VOCAL: Ing. José Moya

SÉPTIMO VOCAL: Ing. Jhadira Benítez

De acuerdo a normativa interna, misma que se encarga de regular el desenvolvimiento de nuestra Cooperativa, el Consejo de Administración designó como delegados de los diferentes comités a los siguientes miembros:

1.- COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS:

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. José Moya

DELEGADO SUPLENTE: Dra. Paulina De la Cruz

2.- COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGOS:

DELEGADO PRINCIPAL: Lic. Iván Paredes

DELEGADO SUPLENTE: Ing. Erik Hidrobo

3.- COMITÉ DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

DELEGADO PRINCIPAL: Téc. Galo Palacios

DELEGADO SUPLENTE: Mgs. Sandra Hidalgo

4.- COMITÉ DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO:

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. Jhadira Benítez

DELEGADO SUPLENTE: Dra. Paulina De la Cruz

5.- COMITÉ DE ADQUISICIONES

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. Norma Auz

DELEGADO SUPLENTE: Ing. Erik Hidrobo

A partir del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración está estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Ing. Mgs. Galo Zamora MSc.

VICEPRESIDENTA: Dra. Paulina De la Cruz

SECRETARIA: Sra. Cumandá Morales

PRIMER VOCAL: Téc. Galo Palacios

SEGUNDO VOCAL: Mgs. Sandra Hidalgo

TERCER VOCAL: Ing. Norma Auz

CUARTO VOCAL: Ing. Erik Hidrobo

QUINTO VOCAL: Lic. Iván Paredes

SEXTO VOCAL: Ing. José Moya

SÉPTIMO VOCAL: Ing. Jhadira Benítez

Como delegados de los diferentes comités, se designaron a los siguientes miembros:

1.- COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS:

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. Jhadira Benítez

DELEGADO SUPLENTE: Dra. Paulina De la Cruz

2.- COMITÉ DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. Norma Auz

DELEGADO SUPLENTE: Ing. Erik Hidrobo

3.- COMITÉ DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO:

DELEGADO PRINCIPAL: Ing. José Moya

DELEGADO SUPLENTE: Mgs. Sandra Hidalgo

4.- COMITÉ DE ADQUISICIONES

DELEGADO PRINCIPAL: Tec. Galo Palacios

DELEGADO SUPLENTE: Lic. Iván Paredes



Se han realizado cuatro Asambleas Generales durante el año 2.016, en las que se trataron puntos de suma importancia para la Cooperativa Atuntaqui Ltda. El Consejo de Administración realizó sesiones en las oficinas de Imbabura y Pichincha.



Análisis y resolución de los siguientes informes trimestrales:

Comité de Administración Integral de Riesgos,
Gestión de Auditoría Interna,
Informe de Calificación de Activos de Riesgos y Constitución de Provisiones,
Seguimiento de las resoluciones del Consejo de Administración,
Auditoría Externa, Núñez Serrano Asociados,
Evaluación Presupuestaria,
Plan Trimestral de Capacitación,
Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana,
Comité Informático.

Principales actividades desarrolladas por el Consejo de Administración:

- Conocimiento del informe anual de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2015,
- Evaluación del Plan Estratégico al 31 de diciembre de 2015,
- Aprobación del INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, año 2015,
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Consejo de Administración para el año 2016,
- Seguimiento de la Matriz de Resoluciones del Consejo de Administración 2015 y 2016,
- Aprobación del Plan de Gestión 2016 del Consejo de Administración,
- Aprobación para la implementación del Sistema de Información Risk Discovery – Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado,
- Aprobación de la Planeación Estratégica y de infraestructura tecnológica 2016,
- Autorización para la obtención de Fondeo Externo – Red Financiera Rural, Programa PROAAR,
- Autorización para la adquisición de los equipos del sistema de seguridad (etapa 1),
- Autorización para renovación de contrato de arrendamiento de la Agencia El Recreo,
- Autorización para la firma del convenio con FINANCOOP SUPA (Sistema Único de Pensiones Alimenticias),
- Designación como nuevo Gerente de la Cooperativa al Eco. Rodrigo Benalcázar,
- Autorización para obtener fondeo externo, a través Triple JUMP,
- Autorización para trasladar a la Agencia Carapungo a un centro comercial en el sector Marianitas, en relación al estudio de mercado,
- Aprobación de la re certificación en “Buen Gobierno Corporativo” de acuerdo a los lineamientos de la ACI (ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL),
- Aprobación de la reforma al organigrama estructural,

- Aprobación para el análisis de la Cooperativa CMB Credi como opción de absorción,
- Aprobación del seguro de fondo mortuario con Seguros Pichincha,
- Renovación del contrato con el GRUPO BRAVCO S. A. TEUNO,
- Designación del Fiscalizador de obra del local Marianitas,
- Evaluación presupuestaria, año 2015,
- Conocimiento de los informes mensuales de las diferentes comisiones tales como: Administración, Riesgos, Calificación de Activos de Riesgos, Informática, Tecnología y Seguridad de la Información, Ética y Cumplimiento,
- Conocimiento de informes mensuales de créditos vinculados,
- Conocimiento de los informes mensuales de Gestión de Gerencia,
- Aprobación del informe anual del Comité de Administración Integral de Riesgos,
- Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Cumplimiento 2016,
- Aprobación del Plan Anual de Capacitación 2016,
- Aprobación de la matriz de RESPONSABILIDAD SOCIAL 2016,
- Condecoración a los trabajadores por sus años de trabajo en Sesión solemne de aniversario No 53,
- Resolución del informe anual del Comité de Administración Integral de Riesgos,
- Resolución del informe del proceso para la selección de la empresa de seguridad privada,
- Aprobación de informes semanales de ingreso y salida de socios,
- Renovación del contrato con ASISTECOOPER,
- Aprobación del Organigrama Organizacional (referente al administrador de procesos),
- Aprobación del informe para la provisión de uniformes para los trabajadores,
- Aprobación del acta de apertura de sobres para la venta de bienes inmuebles recibidos en dación de pago.
- Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2017,
- Aprobación del informe de evaluación del servicio de seguridad privada de la empresa INVIN,
- Aprobación de la matriz del Plan de Trabajo 2017 del área de cumplimiento.
- Conocimiento del Plan de Trabajo del área de Auditoría Interna para el año 2017,
- Actualización de la Estructura Organizacional,
- Aprobación de los diferentes cursos de capacitación a los Representantes, miembros de los Consejos y Trabajadores,
- Aprobación de créditos vinculados, refinanciados y reestructurados,
- Resolución para definir el límite máximo de Cartera a ser reestructurada o refinanciada, conforme aplicación de la Resolución N° 288-2016-F,
- Autorización para presentar la postura de remate y adjudicación forzosa sobre inmuebles,
- Conocimiento de la sumilla de resoluciones del Consejo de Vigilancia,
- Otorgamiento de poder especial y procuración judicial,





- En representación de la Cooperativa "Atuntaqui" Ltda. se asistió a las Asambleas de:
 - ICORED,
 - FINANCOOP,
 - SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA,
 - COOPROGRESO,
 - RED FINANCIERA RURAL,
 - ASISTECOOPER,
 - RED DE INTEGRACIÓN ECUATORIANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO.

Proyectos aprobados y en funcionamiento en el año 2016

- Convenio para pago de impuestos (servicio de recaudación) en la Cooperativa Atuntaqui con el Municipio de Ibarra,
- Autorización para la suscripción de convenio para financiamiento externo con la Red Financiera Rural – Fondo de Financiamiento Crédito Asociativo Rural,
- Convenio con CONQUITO,
- Convenio con la COLAC (CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO), para que los trabajadores de la Cooperativa Atuntaqui puedan realizar pasantías en Panamá,
- Proyecto: "EL REGALÓN FAMILIAR", (rifa de un vehículo en diciembre del 2016 y una casa en mayo de 2017),
- Renovación del convenio con la empresa MONEDA BLANCA de México, para que los señores (as) trabajadores (as) de la Cooperativa se capaciten: obteniendo sin ningún costo, CAPACITACIÓN, ALIMENTACIÓN Y ALOJAMIENTO,
- Inauguración de las nuevas oficinas de la Agencia Marianitas (antes Carapungo),
- Aprobación del Presupuesto para el año 2017,
- Aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2017,
- Autorización para la primera compra de cartera (noviembre 2016),
- Autorización para la segunda compra de cartera (diciembre 2016),
- Jornadas médicas en todos los cantones de la provincia de Imbabura para socios y no socios de nuestra cooperativa.

Aprobación de políticas, manuales, procedimientos y reglamentos

- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN ESTRATÉGICA,
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,

- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE MANUAL DE COLOCACIONES (PROCESO CONDONACIÓN DE INTERESES POR MORA Y/O GASTOS DE COBRANZA),
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES,
- Aprobación de reformas al REGLAMENTO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA,
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CAPTACIONES,
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COLOCACIONES Y GUÍA METODOLÓGICA DE CRÉDITO Y AHORRO COMUNAL,
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TESORERÍA,
- Actualización del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO,
- Actualización sobre el control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD,
- Actualización sobre el control de cambios del REGLAMENTO DE VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS DE LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA ATUNTAQUI,
- Actualización sobre el control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COLOCACIONES,
- Actualización sobre el control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN,
- Aprobación del proyecto de reformas al REGLAMENTO INTERNO DE LA COOPERATIVA,
- Aprobación sobre el control de cambios del REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL,
- Aprobación del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE FUNCIONES DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS GENERALES,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD,
- Aprobación de la reformulación del PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE LA COOPERATIVA ATUNTAQUI,





- Aprobación de la actualización y unificación del PLAN DE EMERGENCIAS Y LOS PLANES DE CONTINGENCIAS DE INCENDIOS DE LAS OFICINAS DE LA COOPERATIVA ATUNTAQUI,
- Aprobación de las actualizaciones realizadas al MANUAL INTEGRAL DE RIESGOS,
- Aprobación del control de cambios del MANUAL DE FUNCIONES.

Reconocimientos a la cooperativa "Atuntaqui" LTDA.

- **CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA**, emitido por: **MICROFINANCE INFORMATION EXCHANGE Y RFD**, por alcanzar 5 diamantes en el MIX MARKET, mejorando la transparencia, calidad y confiabilidad de la información microfinanciera.
- **RECONOCIMIENTO**, por parte de FINANCOOP, aval de cumplimiento de estándares de prudencia financiera, calidad administrativa y gobierno corporativo.
- Miembros fundadores del Pacto Global de las Naciones Unidas - Capítulo Ecuador.

Es gratificante informar a ustedes que pese a que este año fue difícil, la gestión la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., siguió su curso implementando una serie de estrategias que dieron como resultado el mejoramiento en todos sus indicadores, ROE, ROA y morosidad, ubicándonos entre las diez mejores cooperativas en cuanto a rentabilidad, eso da muestras de un trabajo en equipo y el compromiso de nuestra gente de ser mejores cada día, bajo los principios de responsabilidad, honestidad y trabajo.

El crecimiento de la Cooperativa Atuntaqui lo forjamos todos, es tiempo de grandes oportunidades, innovación y creatividad.

Plan Anual de Gestión del Consejo de Administración Período Económico 2017





Generalidades

Dando cumplimiento a la política interna, El Consejo de Administración presenta el Plan de Gestión Anual, como una herramienta de planificación administrativa, que servirá de guía a su accionar durante el período económico 2.017. Este plan de gestión es dinámico y puede incorporar durante su desarrollo los cambios necesarios, de acuerdo a las necesidades de la Institución.

Base Legal

- Código Orgánico Monetario y Financiero,
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria,
- Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera,
- Estatuto Social de la Cooperativa,
- Reglamento Interno,
- Código de Ética y Comportamiento.

Objetivo General

Definir las acciones del Consejo de Administración en el cumplimiento de sus responsabilidades, acorde a las nuevas exigencias y objetivos institucionales.

Objetivos Especificos

1. Diseñar políticas que normen los procesos internos de la Institución
2. Impulsar el cumplimiento de estrategias, para alcanzar la misión y visión institucional,
3. Facilitar la interrelación de las actividades del Consejo con la Gerencia, instancias de control, Comités internos y trabajadores de la Institución,
4. Liderar cambios internos que beneficien el crecimiento de la Cooperativa,
5. Impulsar la administración basada en riesgos conforme establecen las nuevas exigencias del Organismo de Control, y
6. Garantizar el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de Representantes, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y demás Organismos de Control.

Actividades

Planificación:

- Diseñar el plan de gestión anual de Consejo de Administración,
- Participación en la Elaboración del Plan Operativo Anual Institucional que viabilice las actividades a desarrollarse durante el ejercicio económico,
- Conocer y aprobar el presupuesto institucional, consolidado y por oficinas,
- Promover la capacitación a los Sres. Socios y Representantes,
- Elaborar el plan de capacitación del Consejo de Administración,
- Realizar estudios de mercado para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y considerarlos dentro del Plan Estratégico y Operativo,
- Efectuar estudios de clima organizacional como una de las bases para el desarrollo del Plan Estratégico y Operativo,
- Generar estrategias administrativas tendientes a maximizar el fondeo institucional,
- Viabilizar y aprobar la metodología técnica de implementación de tasas de interés para fortalecer la administración de márgenes financieros,
- Adecuar las instalaciones de la Sucursal Otavalo para el primer semestre de 2017,
- Adecuar las instalaciones de la Agencia Ibarra para el segundo semestre de 2017, y
- Coordinar todos los procesos para mejorar en el primer trimestre la CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL.

Organización:

- Impulsar la implementación del Riesgo Operativo,
- Fortalecer la administración del Riesgo Crediticio,
- Viabilizar la gestión de los Riesgos de Liquidez y de mercado,
- Impulsar en el Plan Operativo, la cultura de mejoramiento y calidad en la atención a socios y clientes,
- Contribuir a tecnificar el proceso del micro crédito: mediante el mejoramiento de la metodología y tecnología para este tipo de cartera,
- Contribuir en el fortalecimiento de las políticas de cartera,
- Analizar y aprobar las políticas de captaciones,
- Conocer y resolver sobre la actualización de políticas internas,
- Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, Auditoría y Comités,





- Emitir las opiniones que establece la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera,
- Fortalecer la administración de la Gestión de Talento Humano,
- Conformar y consolidar la estructura organizacional, optimizando el talento humano y su eficiencia administrativa.
- Participar activamente en los actos de la Comunidad.

Dirección:

- Participar en los diferentes comités garantizando el cumplimiento eficiente en todos los niveles que conforman la entidad,
- Participar y apoyar la gestión permanente del Consejo de Vigilancia, como elemento de control interno posterior que coadyuve a la protección de los recursos institucionales,
- Contribuir con el Comité de Riesgos como apoyo permanente a la Unidad de Riesgos, logrando fortalecer el apoyo transversal a las diferentes unidades a través de los análisis técnicos y de escenarios,
- Participar en el Comité de Administración Integral de Riesgos para realizar la Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, verificando el cumplimiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, e identificando las provisiones que minimicen de impactos y afectación patrimonial,
- Garantizar a través de Comité de Baja de activos la entrega y destino de bienes dados de baja, como parte de apoyo a la comunidad,
- Mantener alianzas estratégicas con ICORED, Red Transaccional Cooperativa, Asistecooper, e ingresar a entidades de micro finanzas como: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo - RFD, logrando aprovechar las oportunidades de la Constitución vigente y la consolidación del sistema cooperativo,
- Elaborar el informe de gestión administrativa y económica para conocimiento y resolución de la Asamblea General de Representantes.

Control:

- Fortalecer el control interno especialmente el ambiente de control como responsabilidad del Consejo de Administración y Gerencia General, para minimizar riesgos,
- Monitorear el avance del Plan de Cumplimiento de las Comisiones de Auditoría de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, apoyados en la gestión de Gerencia, Auditoría Interna y Consejo de Vigilancia,
- Conocer y resolver sobre los documentos recibidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en las que contenga observaciones y recomendaciones,
- Conocer y resolver sobre las recomendaciones de auditoría interna y auditoría externa,
- Conocer y resolver sobre medidas de prevención de lavado de activos.
- Monitorear el comportamiento de la Cooperativa con respecto al sistema Cooperativo,
- Mejorar los servicios sociales: seguro de desgravamen, seguro de vida, accidentes de los socios,
- Fortalecer la selección de seguros de protección de los recursos institucionales,
- Controlar el grado de satisfacción de servicio de los socios en todas las oficinas de la Cooperativa y generar las medidas necesarias para superar debilidades que se detectaren,
- Conocer y resolver sobre los informes de la empresa Calificadora de Riesgos, tomando las medidas necesarias para propender realizar mejoras,
- Monitorear el cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo,
- Conocer y resolver sobre el cumplimiento presupuestario,
- Reforzar la difusión de los servicios sociales,
- Efectuar evaluaciones de cumplimiento del Plan de Gestión del Consejo de Administración y comunicar los resultados a la Asamblea General de Representantes,
- Participar en el mejoramiento permanente de la Institución en todos los aspectos, y
- Apoyar el proceso electoral que se realizará a finales del año 2017.



ING. Mgs. GALO ZAMORA-ANDRADE MSc.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PLAN DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2017

No.	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
PLANIFICACIÓN					
1	Diseñar el Plan de Gestión Anual del Consejo de Administración				
2	Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual institucional que viabilice las actividades a desarrollarse durante el ejercicio económico				
3	Conocer y aprobar el Presupuesto institucional, consolidado e individual por oficinas				
4	Promover la capacitación para Socios y Representantes				
5	Elaborar el Plan de Capacitación del Consejo de Administración				
6	Realizar estudios de mercado para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y considerarlos dentro del Plan Estratégico y Operativo				
7	Efectuar estudios de clima organizacional como una de las bases para el desarrollo del Plan Estratégico y Operativo				
8	Generar estrategias administrativas tendientes a maximizar el fondeo institucional				
9	Viabilizar y aprobar la metodología técnica de implementación de tasas de interés para fortalecer la administración de márgenes financieros				
10	Adecuar las instalaciones de la Sucursal Otavalo para el primer semestre de 2017				
11	Adecuar las instalaciones de la Agencia Ibarra para el segundo semestre de 2017				
12	Coordinar todos los procesos para mejorar en el primer trimestre la CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL				
ORGANIZACIÓN					
13	Impulsar la implementación de Riesgo Operativo				
14	Fortalecer la administración de Riesgo Crediticio				
15	Viabilizar la gestión de los Riesgos de Liquidez y Mercado				
16	Impulsar en el Plan Operativo la cultura de mejoramiento y calidad en la atención a socios y clientes				
17	Contribuir a tecnificar el proceso de microcrédito, mediante el mejoramiento de la metodología y tecnología para este tipo de cartera				
18	Contribuir en el fortalecimiento de las políticas de cartera				

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENTREGABLE
								Plan de Gestión 2017
								POA 2018
								PRESUPUESTO 2018
								Plan de Capacitación
								Plan de Capacitación Directivos
								Informes de Gerencia sobre los resultados de los Estudios de Mercado
								Consultorías
								Convenios
								Políticas/ metodología
								Concurso público - construcción
								Concurso público - construcción
								Informe Calificadora de Riesgos
								Informes Gerencia -Unidad de Riesgos
								Informes trimestrales - resoluciones CAIR
								Informes trimestrales - resoluciones CAIR
								Informes de Gerencia - Evaluación servicio y atención al cliente
								Propuesta Negocios
								Informes Gerencia/Negocios/Marketing

PLAN DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2017

No.	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
ORGANIZACIÓN					
19	Analizar y aprobar las Políticas de Captaciones				
20	Conocer y resolver sobre la actualización de políticas internas				
21	Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia, Auditoría y Comités				
22	Emitir las Opiniones que establece la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera				
23	Fortalecer la Administración de Gestión de Talento Humano				
24	Conformar y consolidar la estructura organizacional, optimizando el talento humano y su eficiencia administrativa				
25	Participar activamente en los actos de la comunidad				
DIRECCIÓN					
26	Participar en los diferentes comités garantizando el cumplimiento eficiente en todos los niveles que conforman la entidad				
27	Participar y apoyar la gestión permanente del Consejo de Vigilancia, como elemento de control interno posterior que coadyuve a la protección de los recursos institucionales				
28	Contribuir con el Comité de Administración Integral de Riesgos como apoyo permanente a la Unidad de Riesgos, logrando fortalecer el apoyo transversal a las diferentes unidades a través de análisis técnicos y de escenarios.				
29	Participar en el Comité de Administración Integral de Riesgos para realizar la Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones, verificando el cumplimiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria e identificando las provisiones que minimicen el impacto y afectación patrimonial				
30	Garantizar a través del Comité de Baja de Activos la entrega y destino de bienes dados de baja, como parte del apoyo a la comunidad				
31	Mantener alianzas estratégicas con ICORED, Red Transaccional Cooperativa, Asistecooper e ingresar a entidades de microfinanzas como: Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, logrando aprovechar las oportunidades de la Constitución vigente y la consolidación del sistema cooperativo				
32	Elaborar el informe de gestión de administrativa y económica para conocimiento y resolución de la Asamblea General de Representantes				

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENTREGABLE
								Manuales, Resoluciones/Actas
								Resoluciones, Actas de Comités
								Informes
								Informes
								Informes de Gerencia. Auditoria, Talento Humano
								Informe Gerencia/Resolución
								Convenios
								Actas Comités
								Actas - resoluciones
								Informes de capacitación/Certificaciones
								Informes de Calificación de Activos de Riesgo
								Informes de Gerencia - Atención al Cliente y Servicios Generales
								Informes
								Informe Anual de Gestión

PLAN DE GESTIÓN PARA EL AÑO 2017

No.	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
	CONTROL				
33	Fortalecer el control interno especialmente el ambiente de control como responsabilidad del Consejo de Administración y Gerencia General, para minimizar riesgos				
34	Monitorear el avance del Plan de Cumplimiento de las Comisiones de Auditoría de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, apoyados en la gestión de Gerencia, Auditoría Interna y Consejo de Vigilancia				
35	Conocer y resolver sobre los documentos recibidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que contengan observaciones y recomendaciones				
36	Conocer y resolver sobre las recomendaciones de auditoría interna y auditoría externa				
37	Conocer y resolver sobre medidas de prevención de lavado de activos				
38	Monitorear el comportamiento de la Cooperativa con respecto al sistema cooperativo				
39	Mejorar los servicios sociales: Seguro de desgravamen, seguro de vida y accidentes de los socios				
40	Fortalecer la selección de seguros de protección de los recursos institucionales				
41	Controlar el grado de satisfacción de servicio de los socios en todas las oficinas de la Cooperativa y generar las medidas necesarias para superar debilidades que se detectaren				
42	Conocer y resolver sobre los informes de la empresa Calificadora de Riesgos, tomando las medidas necesarias para propender realizar mejoras				
43	Monitorear el cumplimiento del Plan Estratégico y Operativo				
44	Conocer y resolver sobre el cumplimiento presupuestario				
45	Reforzar la difusión de los servicios sociales				
46	Efectuar evaluaciones de cumplimiento del Plan de Gestión del Consejo de Administración y comunicar los resultados a la Asamblea General de Representantes				
47	Participar en el mejoramiento permanente de la Institución en todos aspectos				
48	Apoyar el proceso electoral que se realizará a finales del año 2017				

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENTREGABLE
								Informes
								Informes trimestrales y resoluciones
								Circulares, oficios, resoluciones
								Informes Trimestrales
								Informes Área de Cumplimiento y resoluciones
								Informes Gerencia
								Informes
								Informes
								Informes Atención al Cliente
								Informe/Certificación Asamblea
								Informes de evaluación trimestral
								Informes de evaluación trimestral
								Informes
								Informe de evaluación
								Convenios, resoluciones
								Designar Miembros del Tribunal Electoral- Elecciones- Informe final

Informe Anual de Gestión del Consejo de Vigilancia

Período Enero - Diciembre 2016

Señores

REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

De acuerdo a lo que establece la Ley de Economía Popular y Solidaria el Consejo de Vigilancia, es el Órgano de Control Interno de las Actividades Económicas que sin injerencia e independiente de la administración responde a la Asamblea General; en tal virtud nos permitimos poner a vuestra consideración el Informe de Gestión, correspondiente al período Enero – Diciembre 2016, que se resume en los siguientes aspectos:

Renovación del Consejo de Vigilancia

En sesión ordinaria del Consejo de Vigilancia del 08 de noviembre de 2016, se procede a efectuar la renovación de dignidades del Consejo de Vigilancia, por lo que a partir de ésta fecha y en cumplimiento al Artículo 49 del Reglamento Interno Vigente de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia quedo estructurado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. CPA. Andrés Romero Villa

Secretaria: Dra. Rina Viñachi Sánchez

Primer vocal: Lcdo. Fred Posso Yépez

Segundo vocal: Ing. Cecilia Montúfar Carabali

Tercer vocal: Sra. Concepción Mejía Moreno

Calidad de los sistemas de control interno

El control interno constituye un proceso aplicado por el Representante legal, el Nivel Directivo y todo el personal de la Cooperativa, que proporciona seguridad razonable de que se protegen los activos institucionales y los recursos de los socios; y se alcancen los objetivos de la entidad. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento del marco normativo externo e interno; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control.

Una de las principales actividades que desarrolla el Consejo de Vigilancia en la Cooperativa es velar para que el Control Interno de la entidad sea eficiente y que las decisiones que





adopte la administración sean oportunas y encaminadas a mitigar el riesgo existente en toda actividad económica, para esto el Consejo de Vigilancia, analizó y revisó los informes trimestrales de Auditoría Interna como corresponde, previo a la aprobación final por parte del Consejo de Administración.

La contabilidad de la Cooperativa es manejado a través del sistema contable denominado COBIS, el mismo que tiene reconocimiento a nivel de Sudamérica como uno de los mejores, más completos y seguros en su funcionalidad; el sistema ha superado las verificaciones de auditoría interna, externa y de nuestro organismo de control, garantizando que cumple con las normas vigentes establecidas ante lo cual existen informes de nuestros Auditores Externos (Núñez Serrano y Asociados) que afianzan el cumplimiento de la normativa, así como la confiabilidad, razonabilidad y oportunidad en el manejo y entrega de toda la información financiera.

Cabe señalar que la Cooperativa ha entregado oportunamente la información financiera a nuestro ente de control, cumpliendo con transparencia la entrega de manera mensual; información que puede ser verificada por nuestros socios y público en general.

Calificadora de riesgos

La Empresa Calificadora de Riesgo "Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamérica" ha realizado la calificación de riesgo global de acuerdo a las normas contenidas en el literal h) del Art. 180 de la Ley de Instituciones Financiera y el Capítulo III del Título XXI, del Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, la calificación corresponde y se mantiene en "A", ésta calificación certifica a la Cooperativa como una institución fuerte, que tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superara rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación. Esta calificación indudablemente le ha permitido abrir muchas puertas a la Cooperativa para concretar negocios.

Riesgos

La Administración Integral de Riesgos, es el proceso a través del cual la Cooperativa identifica, mide, monitorea, controla y mitiga los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto en el desarrollo de su actividad, considerando el tamaño

y complejidad de sus operaciones, productos y servicios; por lo que el Consejo de Vigilancia monitorea trimestralmente el comportamiento de estos riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa "ATUNTAQUI" Ltda.; y son los siguientes:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo Legal
- Riesgo Reputacional.

Seguimiento a las observaciones de los informes de Auditoría Interna, Externa y de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Para dar cumplimiento a este aspecto el Consejo de Vigilancia incluyó dentro de sus actividades la revisión mensual del seguimiento de las observaciones y especialmente las recomendaciones emitidas por las diferentes instancias de control, esto es Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

De acuerdo a la cantidad de recomendaciones que se han generado y con el fin de lograr su cumplimiento dentro de los plazos establecidos, el Consejo de Vigilancia a través de Gerencia ha presionado a los responsables del cumplimiento de las recomendaciones, para de esta forma evitar sanciones a la Cooperativa por parte del Organismo de Control.

Resumen de actividades desarrolladas en el período enero - diciembre 2016

Entre las principales actividades desarrolladas por los Miembros del Consejo de Vigilancia, se puede destacar las siguientes:

- Análisis y revisión de los informes mensuales emitidos por la Unidad de Auditoría Interna en relación al cumplimiento de recomendaciones de auditoría interna, auditoría informática, auditoría externa y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Revisión de los informes trimestrales emitidos por la Unidad de Auditoría Interna.
- Conocimiento y análisis de los Informes Trimestrales de Gestión de la Administración





Integral de Riesgos, presentados por el Ing. Ronald Macías – Jefe de Riesgos.

- Conocimiento de los Informes de Actividades Mensuales de la Unidad de Cumplimiento, presentados por el Ing. Cherson Rosero – Oficial de Cumplimiento.
- Seguimiento y control de las actividades económicas de la Cooperativa.
- Seguimiento, revisión y análisis de la gestión del Consejo de Administración por medio del conocimiento de las resoluciones adoptadas por este organismo.
- Seguimiento bimensual al cumplimiento de las resoluciones tomadas por el Consejo de Vigilancia.
- Conocimiento de la Evaluación Trimestral de la Ejecución Presupuestaria presentada por la Jefa Administrativa Financiera.
- Participación de los miembros del Consejo de Vigilancia en múltiples capacitaciones de acuerdo al perfil de los participantes y funciones afines a este Consejo.
- Aprobación del Plan Anual de Auditoría Interna y su seguimiento.
- Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad.
- Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución.
- Seguimiento al control de asistencia (ingresos-salidas y recesos) y uso adecuado del uniforme del personal.
- Seguimiento a una muestra seleccionada de los procesos de contratación ejecutados en el primer semestre 2016.
- Análisis de las principales cuentas contables con corte al 31 de octubre 2016, de la Cooperativa.
- Participación de un miembro del Consejo de Vigilancia como veedora en el proceso de Baja de Activos.
- Conocimiento de todas las solicitudes de créditos vinculados que han sido aprobados por el Consejo de Administración y su seguimiento.

Atentamente,

Dr. CPA Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

Plan Anual de Gestión del Consejo de Vigilancia

Período Económico 2017





Antecedente

Los esfuerzos que se realizan a fin de dar cumplimiento de: los objetivos de la Cooperativa, las disposiciones de los respectivos organismos de control, la normativa vigente; y hacer realidad diversos propósitos se enmarcan dentro de una adecuada planificación. En la actualidad la utilización de ésta herramienta nos permite evaluarnos y nos servirá para mejorar el desempeño tanto individual como colectivo de este cuerpo colegiado. Cabe señalar que todas las actividades y acciones que emprende el Consejo de Vigilancia se enmarcan en estricto cumplimiento al marco legal vigente.

Con este antecedente como Consejo de Vigilancia nos proponemos el siguiente plan de trabajo para el año 2017, mismo que se adjunta como anexo:

Atentamente,

Dr. CPA. Andrés Romero Villa
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "ATUNTAQUI" LTDA.

PLAN ANUAL DE TRABAJO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

No.	ACTIVIDADES	TIEMPOS DE CONTROL	ENERO	FEBRERO	MARZO
PLANIFICACIÓN					
1	Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SEPS	MENSUAL			
2	Control de las actividades económicas de la Cooperativa	TRIMESTRAL			
3	Vigilar que la contabilidad de la cooperativa se ajuste a las normas técnicas y legales vigentes	TRIMESTRAL			
4	Revisión de los informes de Auditoría Interna, en los temas de control Interno, indicadores, consistencia contable, prevención de lavado de activos y de actividades ilícitas, aseguramiento de la información financiera	TRIMESTRAL			
5	Evaluación de la ejecución presupuestaria	TRIMESTRAL			
6	Realizar el Informe Anual del Consejo de Vigilancia	ANUAL			
7	Presentación de Informe sobre la razonabilidad de los estados financieros	ANUAL			
8	Presentación de tema para la designación de Auditor Interno y Externo.	ANUAL			
9	Determinar las Actividades de Control a efectuarse por los Miembros del Consejo de Vigilancia	EVENTUAL			
10	Controles concurrentes y posteriores sobre procedimientos de contratación y ejecución, efectuados por la cooperativa	SEMESTRAL			
11	Análisis de las resoluciones y seguimiento a la gestión del Consejo de Administración	MENSUAL			
12	Seguimiento del cumplimiento de las resoluciones realizadas por el Consejo de Vigilancia	TRIMESTRAL			
13	Seguimiento a recomendaciones y cumplimiento de resoluciones realizadas por la Asamblea General	TRIMESTRAL			
14	Seguimiento de la ejecución del Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna	TRIMESTRAL			
15	Aprobación del Plan de Trabajo del Área de Auditoría Interna	ANUAL			

PLAN ANUAL DE TRABAJO EJERCICIO ECONÓMICO 2017

No.	ACTIVIDADES	TIEMPOS DE CONTROL	ENERO	FEBRERO	MARZO
PLANIFICACIÓN					
16	Revisión trimestral y análisis del Informe del Comité Integral de Riesgos	MENSUAL			
17	Evaluación de la gestión del Oficial del cumplimiento, a través de la revisión mensual de sus informes	MENSUAL			
18	Reportar al Consejo de Administración y Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa	EVENTUAL			
19	Coordinación con Auditoría Interna para la realización de exámenes especiales con cargo a imprevistos de la Unidad o a través del mismo Consejo de Vigilancia	EVENTUAL			
20	Recibir y tramitar denuncias de los socios sobre violación de sus derechos referente a directivos y administradores	EVENTUAL			
21	Participación en las lecturas de los borradores de los diferentes exámenes que tiene planificado la unidad de Auditoría Interna	EVENTUAL			
22	Participación y/o evaluación a los proyectos generados sobre responsabilidad social de la Cooperativa	EVENTUAL			
23	Capacitación a los miembros del Consejo de Vigilancia				
	Planificado.				
	Referencial.				
	Por normativa se emite la opinión de razonabilidad una vez al año.				
	Debe estar entregado antes del 23 de diciembre previo a la entrega a la SEPS				

EQUIPO DE TRABAJO (MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA):

Dra. Rina Viñachi.

Sra. Concepción Mejía.

Ing. Cecilia Montúfar.

Lcdo. Fred Posso.

Carta del Gerente General

El 2016 quedará registrado en la historia como un año bastante difícil para nuestro país. Por un lado, el terremoto que afectó a buena parte de la región Costa y por otro lado el decrecimiento económico con la consecuente pérdida de empleos. En este contexto, las directrices de nuestra Institución se enfocaron en mantener un esquema austero, prudente y de apoyo a los socios.

Entre varios de los logros alcanzados durante el año, cabe mencionar que revertimos la tendencia decreciente de cartera de los primeros meses, para cerrar con crecimiento. Incorporamos un equipo de verificadores que nos permite tener mayor seguridad en el otorgamiento crediticio. Logramos reducir los costos operativos y obtener un indicador de rentabilidad sobre patrimonio dentro de los ocho mejores del Sistema Cooperativo Nacional (segmento 1). Implementamos reestructuraciones y refinanciamientos de crédito para apoyar a buenos socios que por las circunstancias vieron disminuidos sus ingresos.

Quiero expresar un profundo agradecimiento a todo el equipo humano de nuestra querida Institución. Hemos elevado el nivel técnico del equipo, reforzando nuestros lazos de compañerismo y asumiendo nuevos retos en beneficio de todos.

Finalmente quiero invitar a la reflexión, conscientes de que en el mundo han florecido sentimientos de racismo, odio y de que la impunidad ha ganado terreno; reafirmar nuestro compromiso con la sociedad y con nuestros socios en particular. Brindaremos confianza, transparencia y mucho trabajo eficiente. Desde el año 2016 somos Miembros Fundadores del Pacto Global de Naciones Unidas, Capítulo Ecuador y como tales, trabajaremos día a día aplicando los principios que nos rigen.

Econ. Santiago Benalcázar Molina MBA
GERENTE GENERAL



Informe Anual de Gestión de Gerencia

Período Enero - Diciembre 2016





De conformidad a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, me permito poner en consideración del Consejo de Administración el Informe Anual de Gerencia correspondiente al año 2016.

Es importante mencionar que asumí la Gerencia y Representación Legal de la Institución el 16 de mayo de 2016, luego de un proceso de selección externo llevado a cabo por la empresa consultora Deloitte – AMS Andean Ecuador.

Entorno Macroeconómico

En términos económicos el 2016 fue uno de los peores años, desde el inicio de la dolarización. Se estima una caída cercana al 2% en el PIB. La inflación cerró en 1.12%, registrándose deflación durante algunos meses del año. El ingreso per cápita fue de \$6.196 y la tasa de empleo adecuado del 41.2%.

La contracción económica se originó entre otras cosas, por la caída de los precios del petróleo, los terremotos que azotaron las regiones costeras del país y la revaluación del dólar. El saldo de la deuda pública consolidada fue de \$26.792 millones (27.8% del PIB).

Gestión Administrativa

El 2016 estuvo marcado por una tendencia negativa de crecimiento de cartera hasta el mes de mayo. Con el propósito de revertir esta situación, a inicios de junio se plantearon varias estrategias que se aplicaron durante el resto del año:

Talento Humano

Ya que en toda contracción económica los ingresos disminuyen, fue indispensable aplicar una política de reducción de costos:

- Los cargos de las personas que renunciaron no fueron reemplazados, sino absorbidos por el resto de personal del área.
- Se negoció la salida de personal de la Institución que ha laborado bastantes años y que no presentaron un aporte significativo o que mantuvieron un comportamiento contrario a las políticas de conducta establecidas en la Entidad.

Crecimiento de cartera

- Adicional al reforzamiento de gestión al interior de nuestros equipos de negocio, se buscaron fusiones con Cooperativas de Ahorro y Crédito más pequeñas, pero sus indicadores definitivamente no fueron los más apropiados. En consecuencia, buscando otros mecanismos que apoyen el crecimiento de nuestra cartera se establecieron reuniones con empresas originadoras y luego del análisis de todas las áreas y de la aprobación de la Asamblea de Representantes de la Entidad, se pudo concretar una primera compra de cartera en el mes de noviembre 2016.

De obras de infraestructura

- Cumpliendo con las etapas de:
 1. Diseño y presupuesto preliminar
 2. Bases
 3. Adjudicación

En base de un estudio que recomendó el cambio de lugar de la oficina norte de Quito, por cuanto su estructura se encontraba cuarteada y en mal estado (fruto de los fuertes sismos registrados a lo largo del año), se realizó la adecuación de un local en el Centro Comercial Marianitas, lugar de confluencia de: Carapungo, Marianitas y Calderón.

Con el cambio de lugar, nuestros socios y la Cooperativa han obtenido los siguientes beneficios:

- Mayor seguridad porque la nueva oficina se encuentra al interior de un Centro Comercial.
- Comodidad por cuanto disponen de estacionamientos.
- La cantidad de nuevos socios va en aumento, toda vez que al interior del Centro Comercial están empresas como "Supermercados Santa María", "Registro Civil", "CNT", entre otras.

Crédito

- Con el propósito de ayudar a los socios que por la situación económica del país vieron mermados sus ingresos, se establecieron al interior de la Cooperativa todas las condiciones tecnológicas y de normativa necesarias para poder efectuar reestructuraciones y refinanciamientos de deudas, analizando de manera particular cada uno de los casos.





- Se creó un equipo de verificadores, quienes salen y visitan cada uno de los negocios de los solicitantes, levantando informes que nos permiten tomar las decisiones más acertadas en cuanto al otorgamiento crediticio.

Adicionalmente, se llevaron a efecto las siguientes acciones y actividades en beneficio de la Entidad:

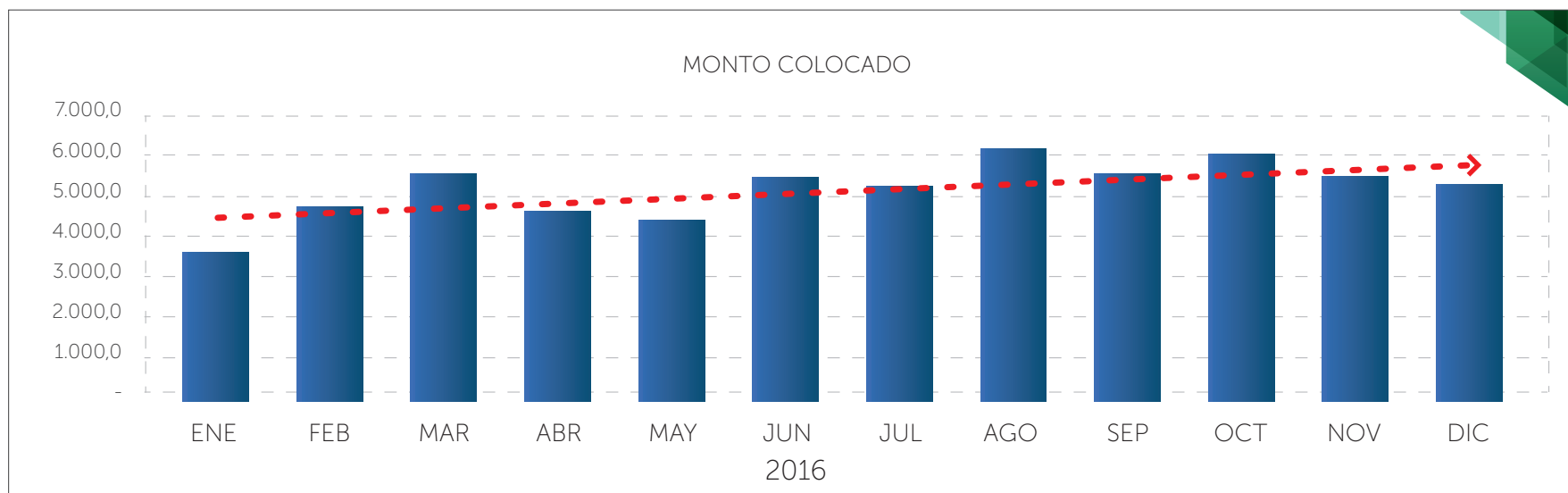
- Se reemplazó el Fondo Mortuario que lo venía asumiendo la Cooperativa, por una póliza de seguro, con lo cual se redujeron los costos para la Institución y se mejoraron las condiciones para los deudos, pasando de un valor de \$800 a \$1.300.
- En virtud de las circunstancias del país donde cayó drásticamente la demanda de crédito y aumentaron los depósitos, se redireccionaron las estrategias de marketing enfocándolas al otorgamiento de crédito.
- Luego de varias reuniones, la Cooperativa logró ingresar como “Miembro Fundador” al PACTO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS CAPÍTULO ECUADOR, iniciativa de la ONU a través de la cual las organizaciones voluntariamente se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con 10 principios fundamentales:

- **Principio 1:** Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.
- **Principio 3:** Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.
- **Principio 7:** Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- **Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- **Principio 10:** Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

- En convenio con la Cruz Roja se apoyó la realización del Campamento Vacacional CAVASOJ, en las distintas ciudades de la provincia de Imbabura.
- Se puso en marcha el proyecto "solicitudes de crédito vía página web".
- Implementación de la herramienta tecnológica SPF (SISTEMA DE PLANIFICACIÓN FINANCIERA) con la DGRV, para el desarrollo automatizado del presupuesto anual.
- Se ha alcanzado un significativo cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Organismo de Control. De acuerdo al Informe de Auditoría Interna N° AUD-2017-03, al 31 de diciembre del 2016 existen 50 recomendaciones planificadas para fechas posteriores y 0 recomendaciones incumplidas al corte.
- Adhesión al Fondo de Liquidez de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. El Banco Central actúa como Administrador Fiduciario. Personal técnico de la Institución acudió a la respectiva capacitación.
- Desde mediados del mes de noviembre y durante todo diciembre se llevó a cabo un trabajo intensivo de cobranza, que entre otras acciones incluyó:

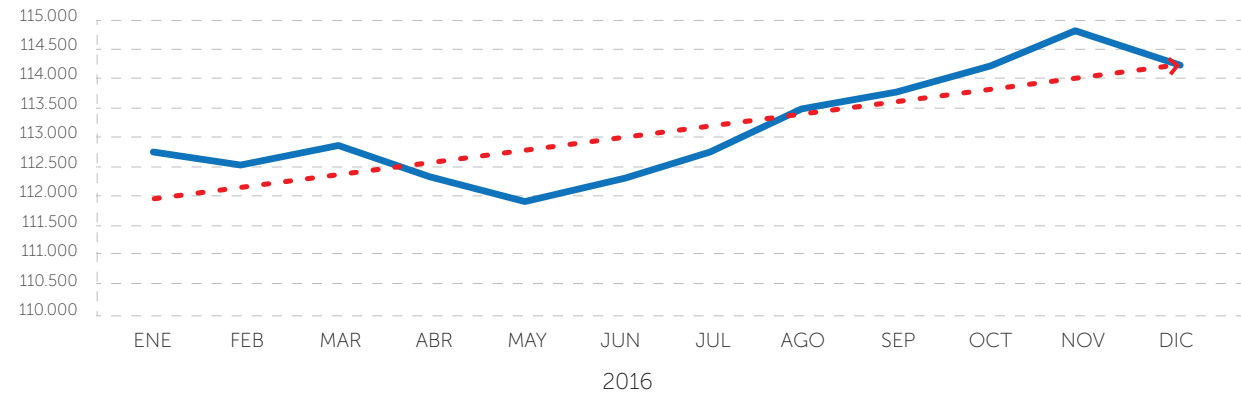
1. Cobranza nocturna.
2. Apoyo vía mensajes de texto desde otras áreas de la Cooperativa.

Con el cumplimiento de las estrategias planteadas y el compromiso absoluto tanto de funcionarios como de Directivos se logró cerrar el año con muy buenos indicadores:

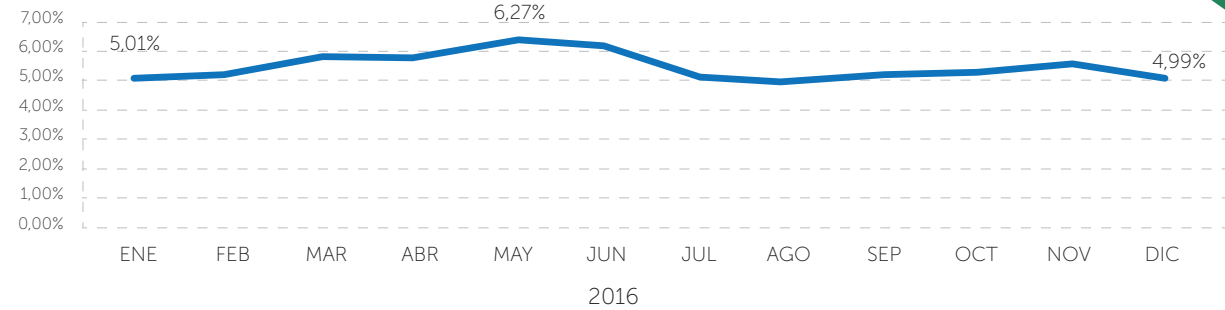




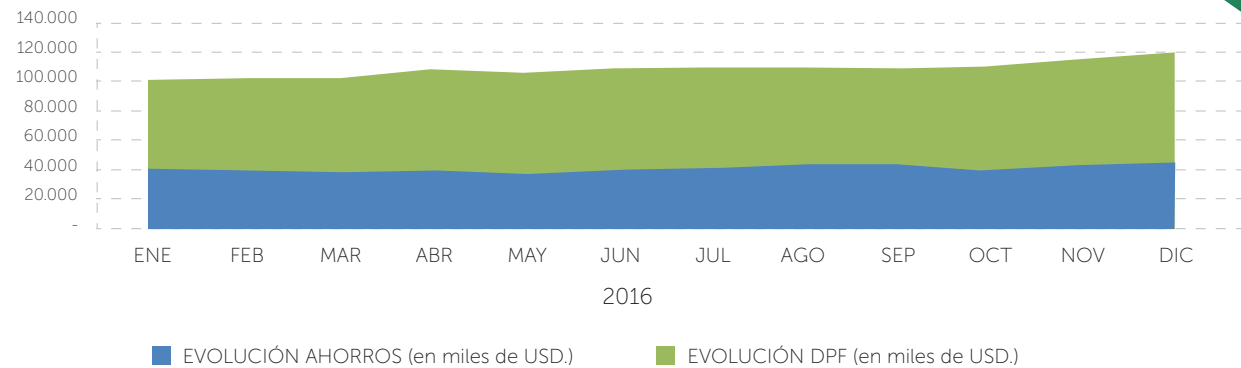
VARIACIÓN DE CARTERA (en miles de USD.)



EVOLUCIÓN MOROSIDAD



AHORROS Y DPF



Convenios y Campañas Realizadas

- Suscripción del convenio de financiamiento externo con la empresa Triple Jump (fondeo externo).
- Suscripción del convenio con la Universidad Técnica Particular de Loja, para que nuestros socios obtengan descuentos en sus matrículas.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Promoción Económica CONQUITO y la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., con la finalidad de otorgar créditos a los emprendedores asistidos por CONQUITO.
- Se coordinó el armado de kits solidarios, para los sectores vulnerables de la provincia de Manabí, a causa del terremoto del 16 de abril 2016.
- Se realizó dos campañas promocionales "Promo Gigante" y "El Regalón Familiar".

Reconocimientos y Auspicios

- Microfinance Information Exchange y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, reconocen formalmente a la Cooperativa por alcanzar 5 diamantes en el MIX MARKET, mejorando la transparencia, calidad y confiabilidad de la información microfinanciera (septiembre 2016).
- La Caja Central FINANCOOP, avala a la Cooperativa el cumplimiento con los estándares de prudencia financiera, calidad administrativa y gobierno cooperativo (octubre 2016).
- Se recibió a cinco pasantes de la empresa Moneda Blanca de México, de igual forma funcionarios de la Cooperativa viajaron México, para adquirir nuevas experiencia profesionales.
- Auspicio a destacados deportistas (Michael Encalada – campeón latinoamericano de motociclismo y Paola Tapia – triatlonista campeona del IRONMAN de Manta y de Salinas). Destacados deportistas de la provincia que están resaltando el apoyo brindado por la Cooperativa en cada una de sus entrevistas en radio y televisión.

Gestiones de Talento Humano

- En el año 2016, se han realizado 17 ingresos de personal y 30 desvinculaciones, culminando al 31 de diciembre del 2016 con 184 funcionarios. El índice de rotación del año 2016 es de 16%.
- El promedio de cumplimiento del indicador institucional de la remuneración variable en el año 2016 fue del 99,93%.





- La Institución ha invertido en 57 eventos de capacitación durante el año 2016, existiendo un promedio de 14,14 horas de capacitación por funcionario.
- El sábado 12 de noviembre 2016 se llevó a efecto el taller de integración con todos los colaboradores de la Cooperativa.

Actualización de Normativa

En el año 2016 se actualizó la siguiente normativa:

- Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión Estratégica.
- Plan de Continuidad del Negocio.
- Promoción "El Regalón Familiar".
- Manual de Políticas y Procedimientos de Captaciones.
- Proyecto Referidos – Socios.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Colocaciones.
- Guía metodológica de Crédito y Ahorro Comunal.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Talento Humano.
- Manual de Funciones.
- Reglamento de Dietas, Viáticos, Subsistencias, Capacitación y Movilización para miembros del Consejo de Administración y Vigilancia; y Alimentación, Movilización y Capacitación para Representantes.
- Reglamento de Viáticos, Subsistencias, Transporte y Alimentación para los Empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Atención al Cliente.
- Código de Responsabilidad Social.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Reglamento Interno de la Cooperativa Atuntaqui Ltda.
- Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos de Contabilidad.
- Manual de Procesos y Procedimientos de Tesorería.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Servicios Generales.
- Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Tecnología de la Información.
- Manual de Prevención de Lavado de Activos y financiamiento de delitos incluido el terrorismo
- Organigrama Estructural Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui Ltda.".
- Manual de Políticas y Procedimientos de Gestión de Operaciones.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Plan de Emergencias.

Jurídico

El objetivo principal de la Asesoría Jurídica es mitigar, patrocinar y dar alternativas a los eventos de riesgo legal en los cuales se encuentra inmersa la Cooperativa, sea en calidad de actor o demandado; en aplicación directa de la Constitución, leyes, reglamentos y demás normativa interna, respondiendo siempre por los intereses Institucionales. Bajo estos preceptos éticos y jurídicos el Área Legal ha contribuido con el aporte a la Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, Comités, Organismos de Control y socios de la Institución. El nivel de asesoría brindado ha permitido durante el año 2016 solventar y solucionar varios procesos de orden legal/administrativo con resultados oportunos y beneficiosos para la Institución.

La recaudación de cartera entregada al Área Legal que fue gestionada en coordinación con los abogados externos durante el año 2016, suma la cantidad de \$ 866,350.11.

La Cooperativa a través del Área Legal, está gestionando los casos jurídicos diferentes a cartera de crédito y que en la actualidad son dos.

Operaciones

Con la finalidad de mejorar y garantizar las obligaciones crediticias, la cooperativa suscribió un convenio con la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS - CONAFIPS a fin de que puedan otorgar garantías externas a los socios que soliciten microcréditos, con una cobertura de hasta el 70%.

Se fortaleció la transaccionalidad del proyecto Dinero Electrónico, en función de la capacitación efectuada a los supervisores operativos y cajeros, el Banco Central del Ecuador estuvo durante todo el tiempo realizando las revisiones en las oficinas de la Institución.

Con el apoyo del área de Tecnología de la Información, se desarrolló un módulo para el pago de valores de cooperativas en proceso de liquidación, en el mes de diciembre se inició con la Coop. Tambillo.





Con la finalidad de fortalecer la información se realizó un convenio con el Registro Civil para verificar la identidad de las personas que aperturan cuentas y los documentos que presentan.

En el año 2016 se incorporaron nuevos servicios dentro de la plataforma de cobro de servicios entre los más importantes son SUPA, Municipio de Otavalo, Agua Potable de Otavalo.

Dentro del proceso de Fábrica de Crédito se han registrado 11.718 operaciones de crédito de las cuales 11.125 fueron desembolsadas con un nivel promedio de 927 operaciones mensuales y con un índice del 61,13% de alertas. En el proceso de fábrica se incorporó a los verificadores a fin de que apoyen a la gestión de riesgo crediticio.

Cumplimiento

Se ha participado en las reuniones del Comité de Cumplimiento en el cual se trata las Políticas para Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos Incluido el Terrorismo, informe que dicho Comité remite a Consejo de Administración y Vigilancia.

Tecnología de la Información

Sistema de Créditos Comunales.

Depuración del Switch Transaccional de Servipagos, al momento el sistema está totalmente operativo.

Instalación del Sistema de Georeferenciación para los módulos: Zero Papeles y Fábrica de Créditos.

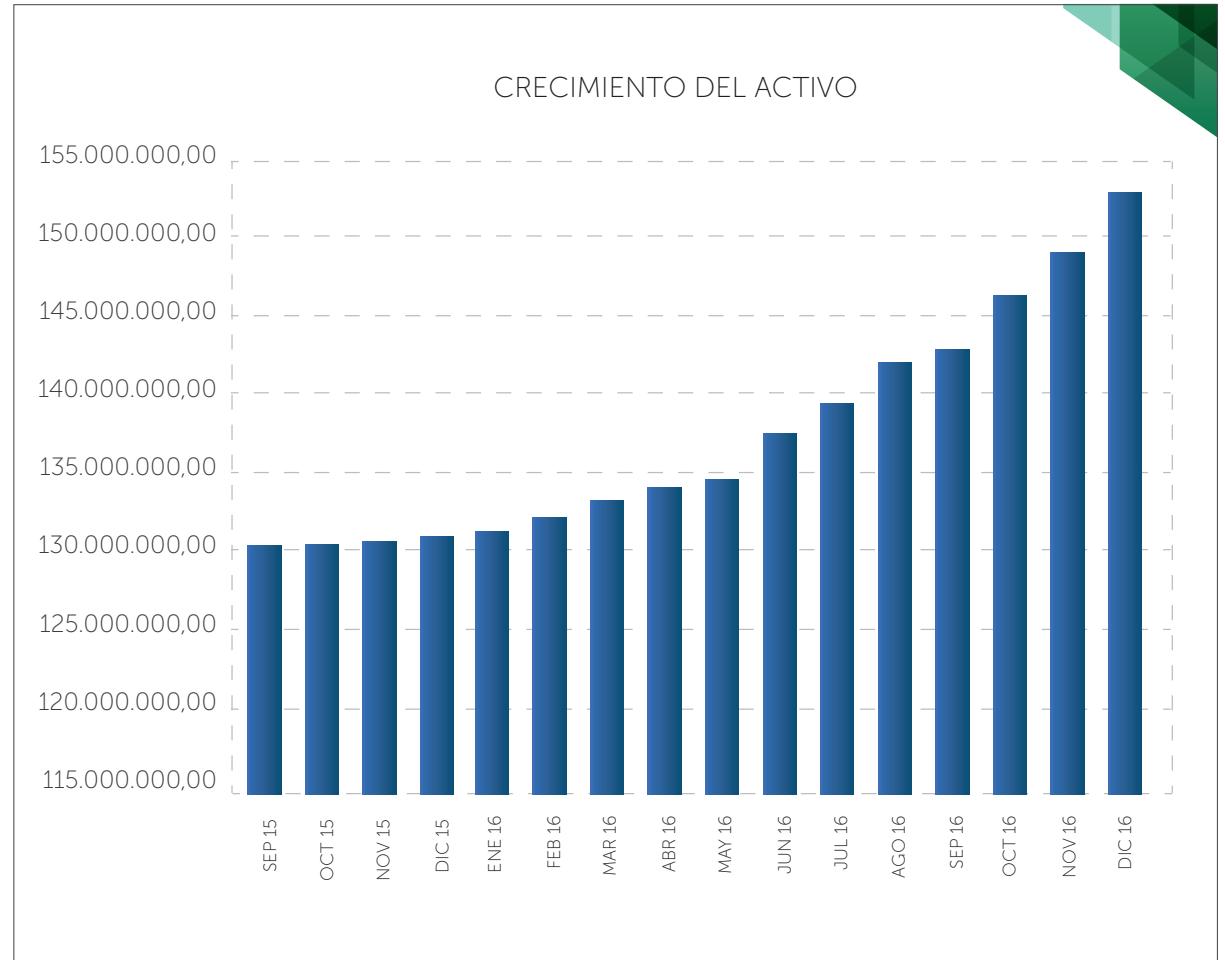
Desarrollo y pruebas del proyecto de Adicionar Servicios a la Banca Virtual, que agrega a la banca virtual nuevos servicios con el Municipio de Ibarra.

Creación de una interfaz para conectar con el Switch Transaccional de la COSEDE y realizar las funciones como Agente Pagador.

Gestión Financiera

A continuación se describe el comportamiento de las principales cuentas del balance.

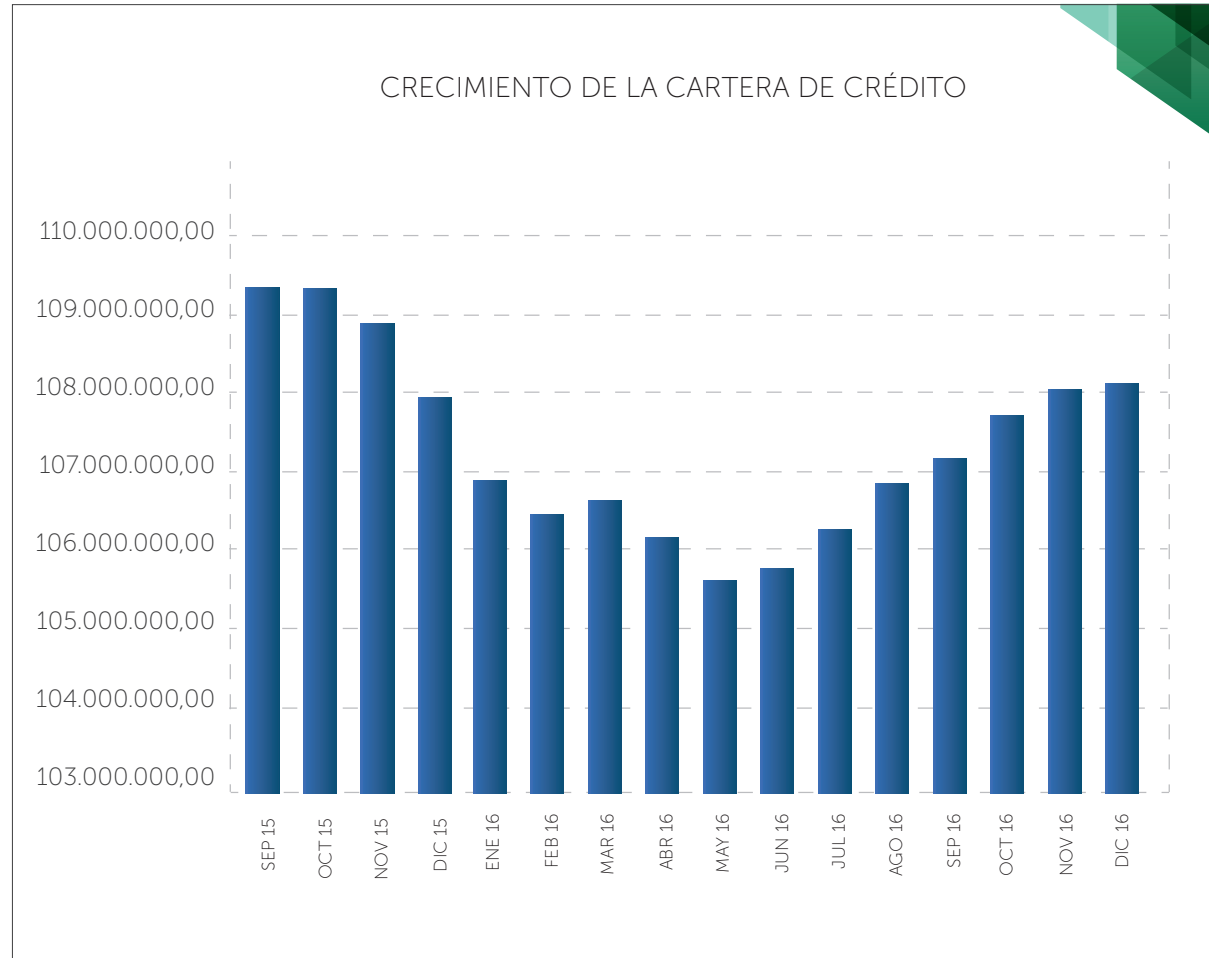
FECHA	ACTIVO	CRECIMIENTO
sept-15	130.555.458,29	
oct-15	130.700.286,71	144.828,42
nov-15	130.753.015,34	52.728,63
dic-15	131.130.364,34	377.349,00
ene-16	131.517.453,80	387.089,46
feb-16	132.206.203,95	688.750,15
mar-16	133.079.263,00	873.059,05
abr-16	133.931.757,95	852.494,95
may-16	134.748.809,54	817.051,59
jun-16	137.398.566,29	2.649.756,75
jul-16	139.185.427,92	1.786.861,63
ago-16	141.410.520,42	2.225.092,50
sept-16	143.706.414,22	2.295.893,80
oct-16	145.963.919,39	2.257.505,17
nov-16	148.686.241,58	2.722.322,19
dic-16	152.237.840,32	3.551.598,74
PRO	137.325.721,44	1.445.492,14
MAX	152.237.840,32	3.551.598,74
MIN	130.555.458,29	52.728,63
CREC. ANUAL	21.107.475,98	16,10%



El Activo total de la Coac. "Atuntaqui" Ltda., al 31 de diciembre de 2016 se ubica en \$152.237.840,32 creciendo con relación a diciembre de 2015 en \$21.107.475,98 equivalente al 16,10%.

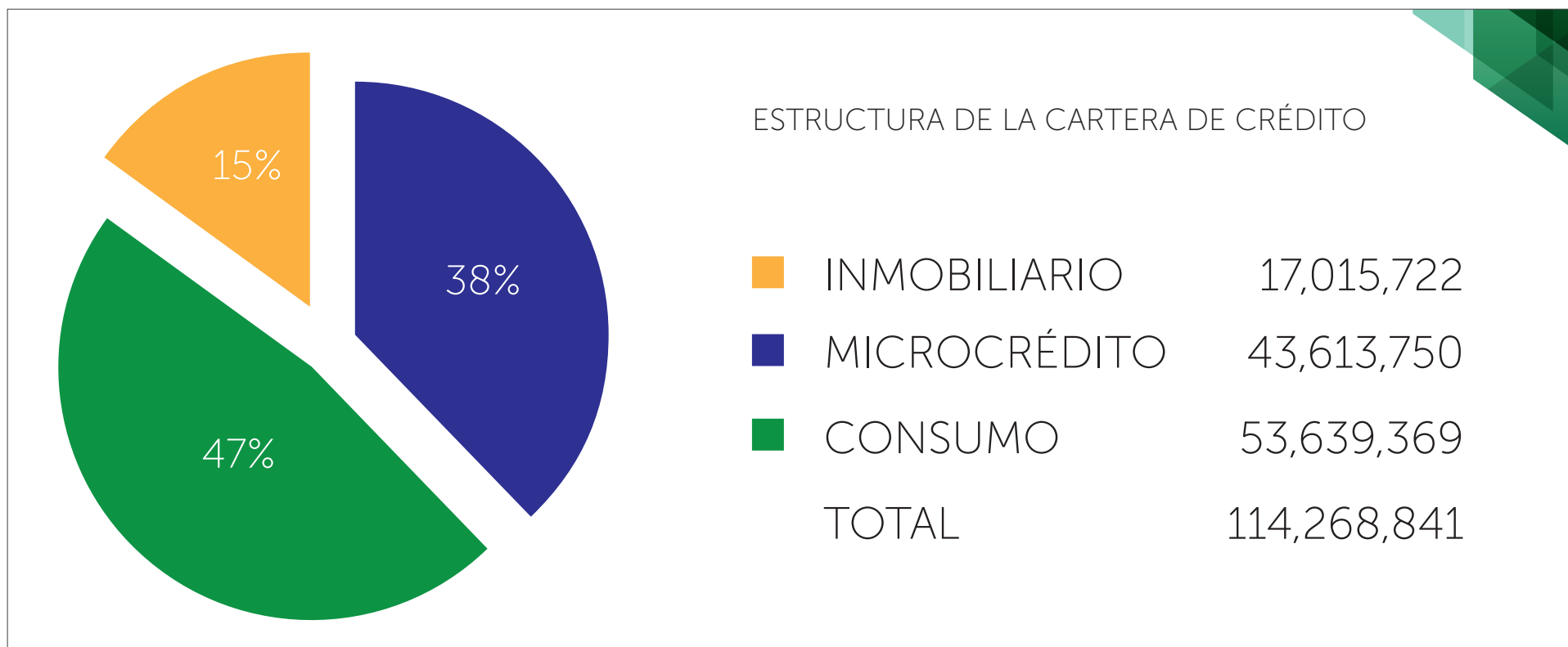
Crecimiento de Cartera de Crédito

FECHA	CARTERA	CRECIMIENTO
sept-15	109.445.486,00	
oct-15	109.434.945,09	-10.540,91
nov-15	108.842.515,15	-592.429,94
dic-15	107.859.858,75	-982.656,40
ene-16	106.807.599,87	-1.052.258,88
feb-16	106.542.025,61	-265.574,26
mar-16	106.634.913,78	92.888,17
abr-16	106.167.838,25	-467.075,53
may-16	105.504.985,36	-662.852,89
jun-16	105.787.898,96	282.913,60
jul-16	106.217.441,29	429.542,33
ago-16	106.852.963,22	635.521,93
sept-16	107.066.566,42	213.603,20
oct-16	107.627.998,80	561.432,38
nov-16	107.965.358,50	337.359,70
dic-16	108.094.846,82	129.488,32
PRO	107.303.327,62	-90.042,61
MAX	109.445.486,00	635.521,93
MIN	105.504.985,36	-1.052.258,88
CREC. ANUAL	234.988,07	0,22%



La Cartera de Crédito al 31 de diciembre de 2016 se ubica en \$108.094.846,82 creciendo con relación a diciembre de 2015 en \$234.988 equivalente al 0,22%.

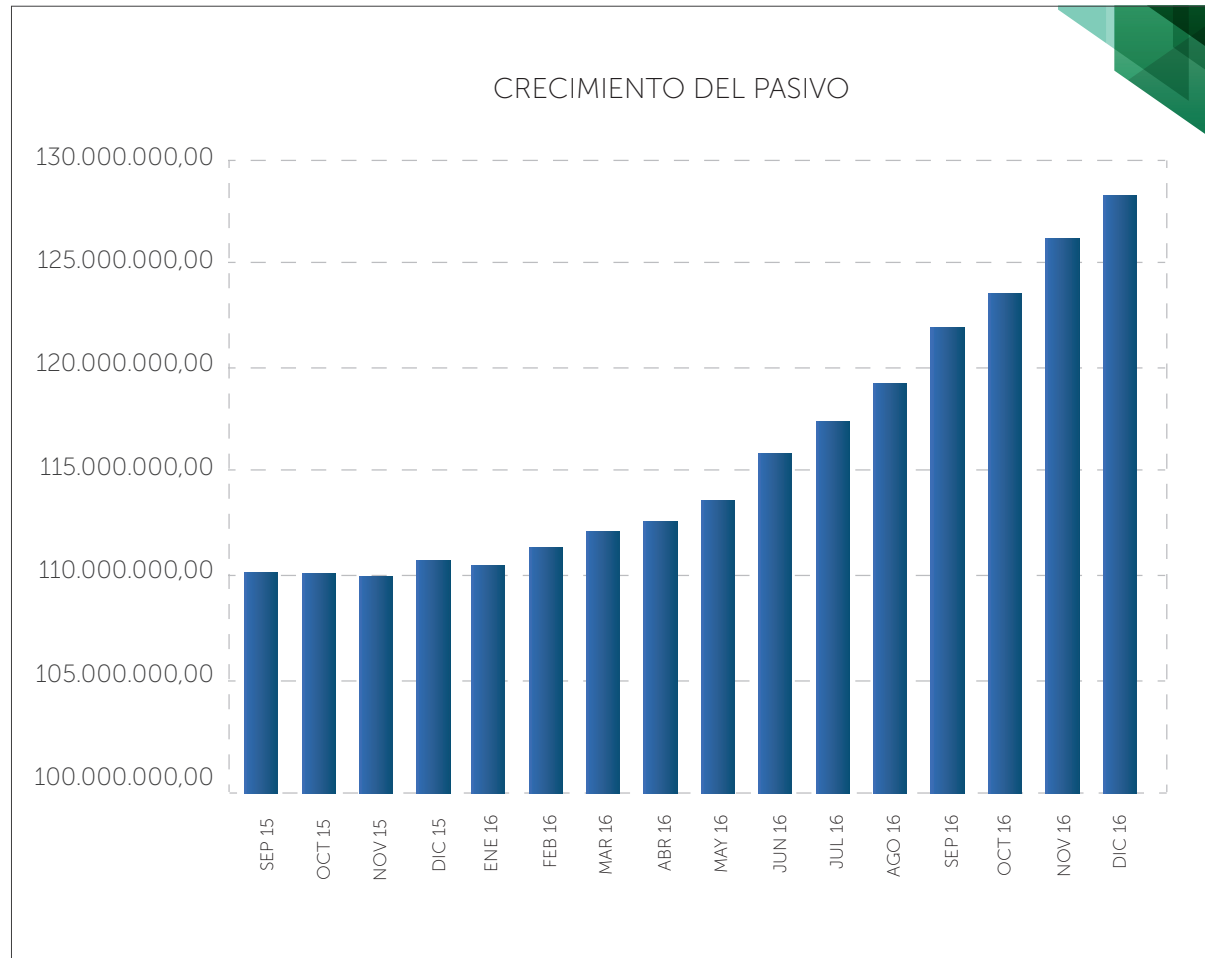
Estructura de la Cartera de Crédito



* La totalidad de la cartera incluye provisiones.

Crecimiento del Pasivo

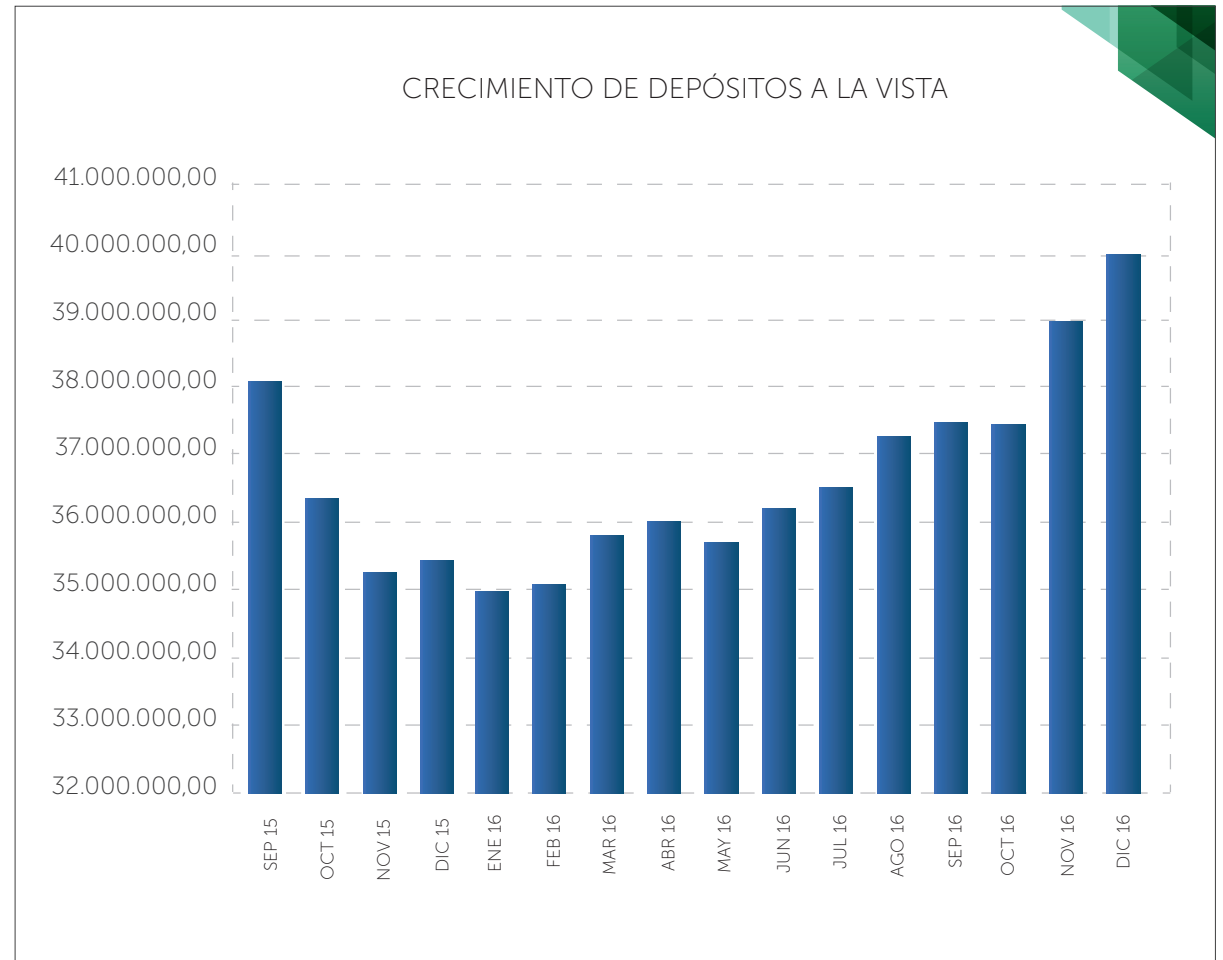
FECHA	PASIVO	CRECIMIENTO
sept-15	110.356.874,07	
oct-15	110.281.026,91	-75.847,16
nov-15	110.252.185,03	-28.841,88
dic-15	110.462.574,81	210.389,78
ene-16	110.655.553,73	192.978,92
feb-16	111.162.388,37	506.834,64
mar-16	111.910.595,97	748.207,60
abr-16	112.544.287,06	633.691,09
may-16	113.273.618,96	729.331,90
jun-16	115.885.075,98	2.611.457,02
jul-16	117.365.165,84	1.480.089,86
ago-16	119.340.912,78	1.975.746,94
sept-16	121.580.110,43	2.239.197,65
oct-16	123.605.967,58	2.025.857,15
nov-16	126.147.791,67	2.541.824,09
dic-16	128.322.006,82	2.174.215,15
PRO	115.821.633,50	1.197.675,52
MAX	128.322.006,82	2.611.457,02
MIN	110.252.185,03	-75.847,16
CREC. ANUAL	17.859.432,01	16,17%



El Pasivo al 31 de diciembre de 2016 se ubica en \$128.322.006,82, creciendo con relación a diciembre de 2015 en \$17.859.432,01 equivalente al 16,17%.

Crecimiento de Depósitos a la Vista

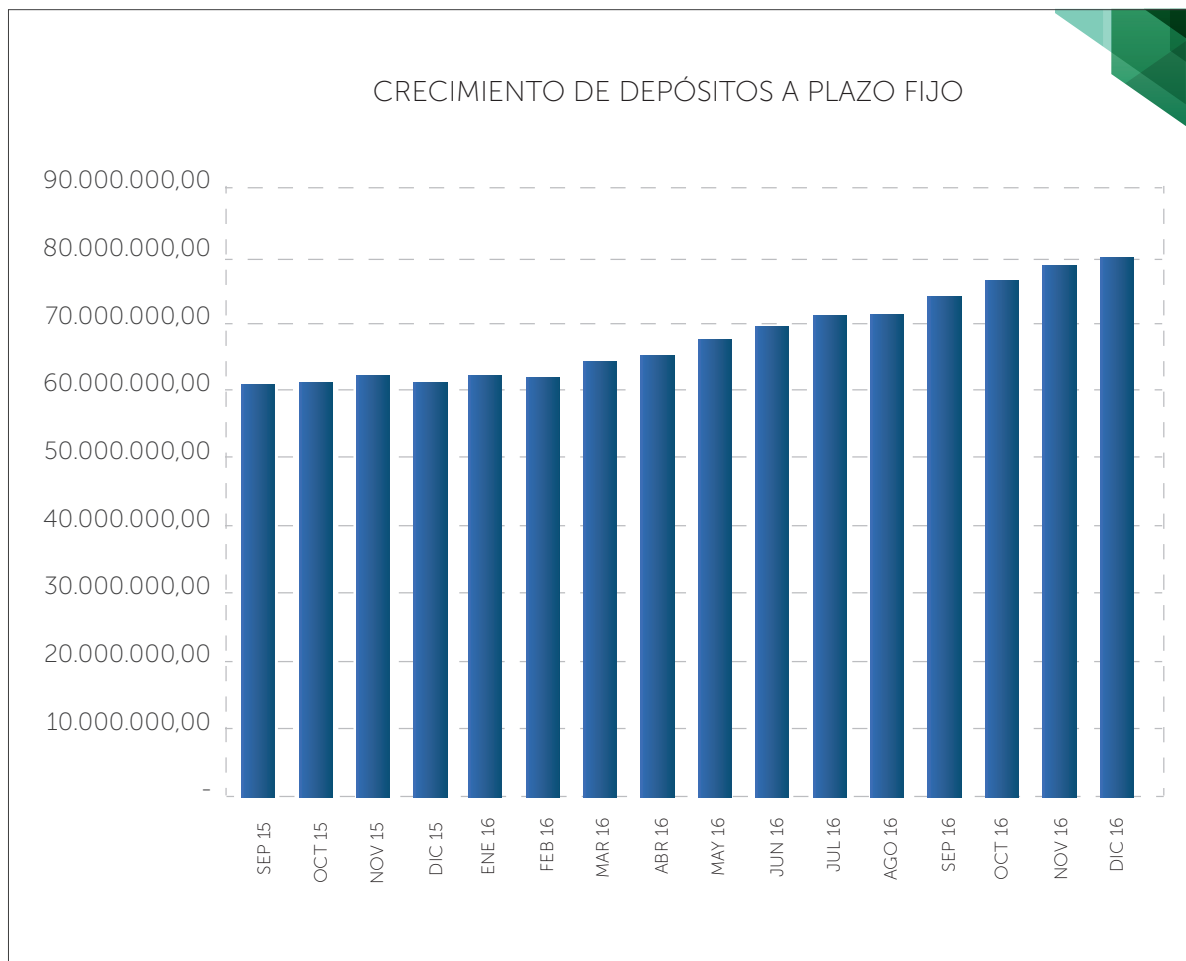
FECHA	DEPÓSITOS A LA VISTA	CRECIMIENTO
sept-15	38.259.845,22	
oct-15	36.455.734,06	-1.804.111,16
nov-15	35.266.669,05	-1.189.065,01
dic-15	35.445.386,72	178.717,67
ene-16	34.816.033,41	-629.353,31
feb-16	35.058.149,05	242.115,64
mar-16	35.777.453,55	719.304,50
abr-16	35.980.798,75	203.345,20
may-16	35.532.915,85	-447.882,90
jun-16	36.254.022,47	721.106,62
jul-16	36.730.785,85	476.763,38
ago-16	37.540.871,27	810.085,42
sept-16	37.618.142,41	77.271,14
oct-16	37.504.381,79	-113.760,62
nov-16	37.976.218,65	471.836,86
dic-16	40.133.805,25	2.157.586,60
PRO	36.646.950,83	124.930,67
MAX	40.133.805,25	2.157.586,60
MIN	34.816.033,41	-1.804.111,16
CREC. ANUAL	4.688.418,53	13,23%



Los Depósitos a la Vista al 31 de diciembre de 2016 se ubican en \$40.133.805,25 creciendo con relación a diciembre de 2015 en \$4.688.418,53 equivalente al 13,23%.

Crecimiento de Depositos a Plazo Fijo

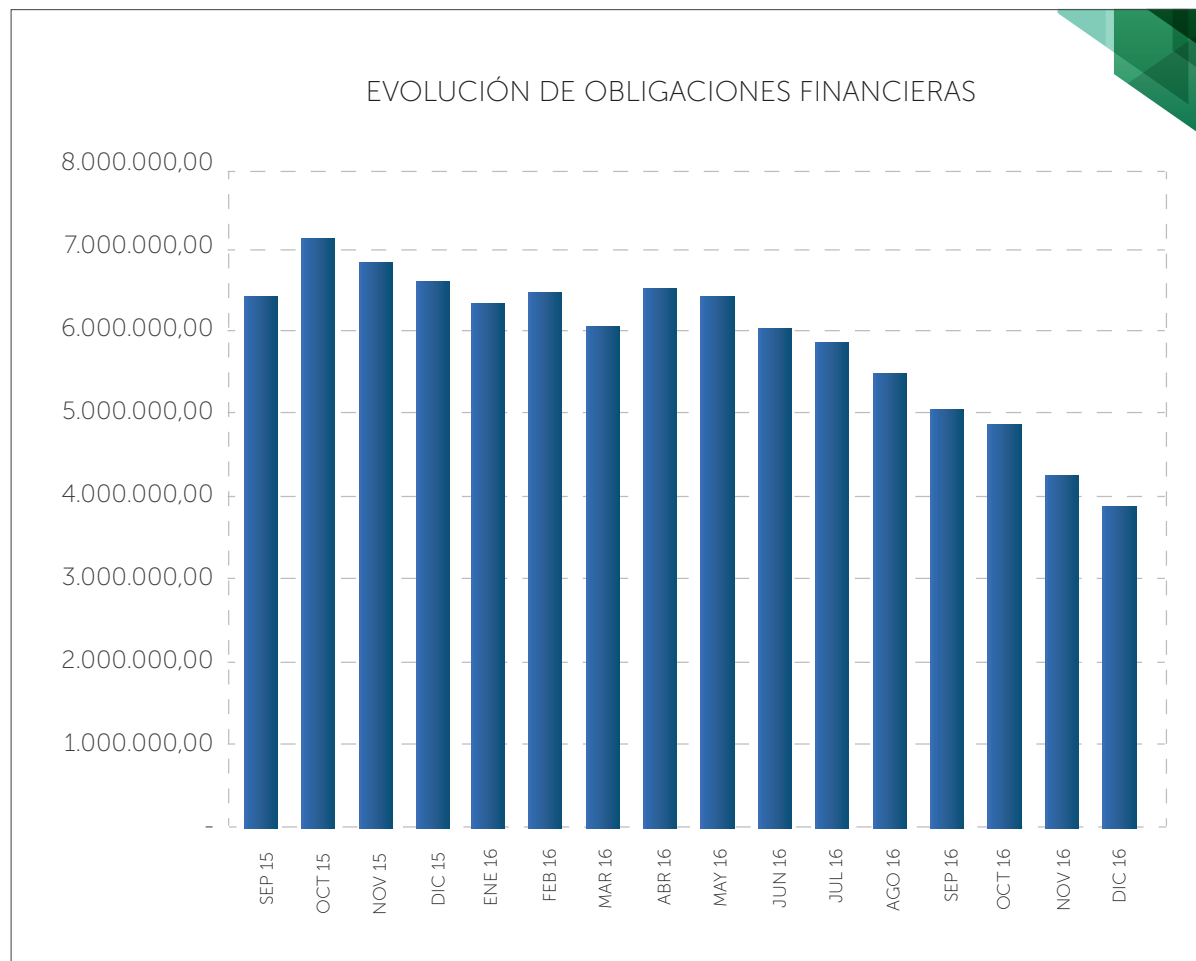
FECHA	DPF	CRECIMIENTO
sept-15	61.653.221,86	
oct-15	62.365.013,56	711.791,70
nov-15	63.152.851,85	787.838,29
dic-15	62.820.490,69	-332.361,16
ene-16	63.286.272,53	465.781,84
feb-16	63.670.730,80	384.458,27
mar-16	65.548.194,25	1.877.463,45
abr-16	66.666.716,58	1.118.522,33
may-16	67.900.317,82	1.233.601,24
jun-16	70.057.337,48	2.157.019,66
jul-16	71.044.929,00	987.591,52
ago-16	72.570.145,93	1.525.216,93
sept-16	75.050.509,61	2.480.363,68
oct-16	77.280.786,17	2.230.276,56
nov-16	79.434.124,97	2.153.338,80
dic-16	79.983.237,31	549.112,34
PRO	68.905.305,03	1.222.001,03
MAX	79.983.237,31	2.480.363,68
MIN	61.653.221,86	-332.361,16
CREC. ANUAL	17.162.746,62	27,32%



Los Depósitos a Plazo Fijo al 31 de diciembre de 2016 se ubican en \$79.983.237,31 creciendo con relación a diciembre de 2015 en \$17.162.746,62 equivalente al 27,32%.

Evolución de Obligaciones Financieras

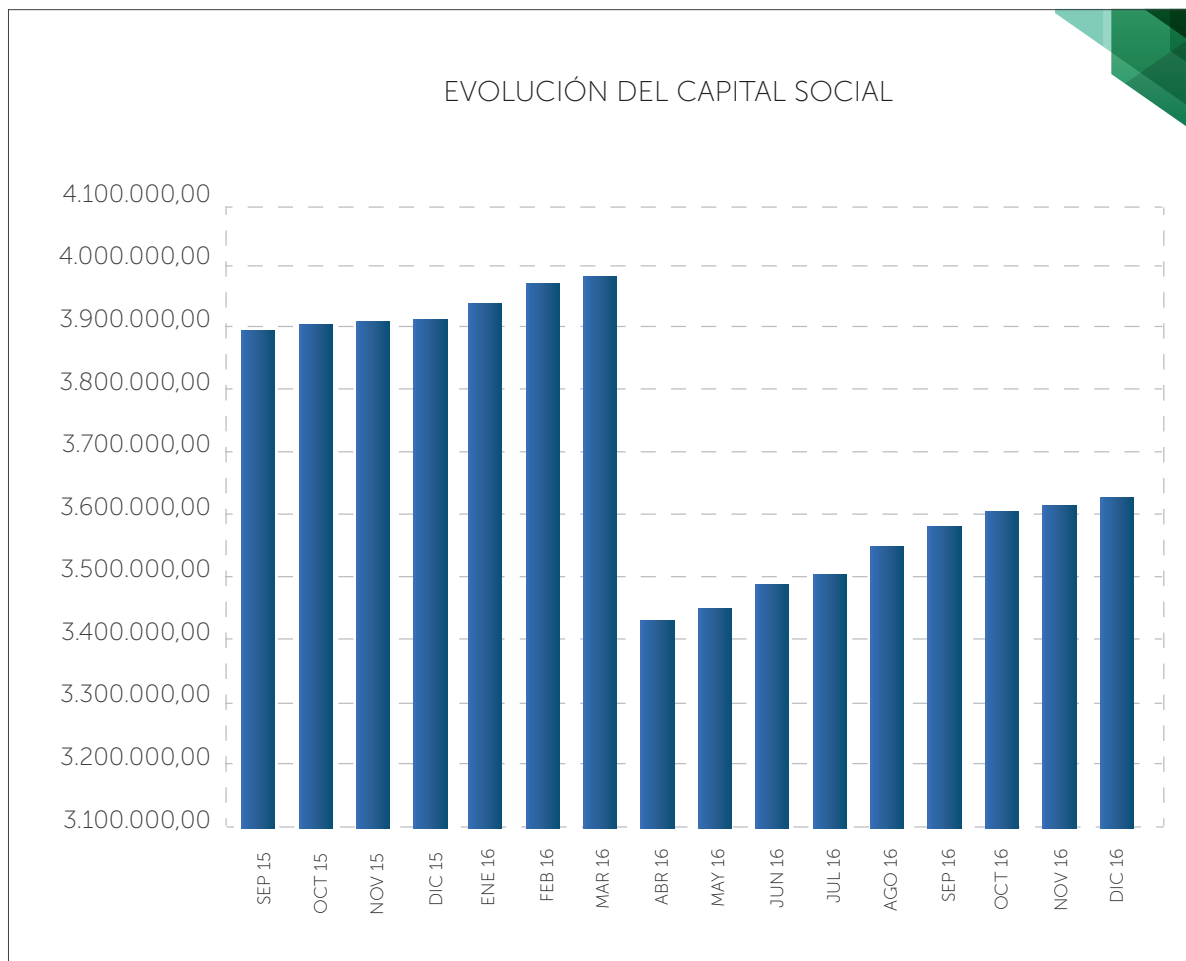
FECHA	OBLIGACIONES FINANCIERAS	CRECIMIENTO
sept-15	6.602.050,49	
oct-15	7.130.713,49	528.663,00
nov-15	6.830.759,53	-299.953,96
dic-15	6.494.554,22	-336.205,31
ene-16	6.254.924,90	-239.629,32
feb-16	6.465.064,48	210.139,58
mar-16	6.126.017,34	-339.047,14
abr-16	6.532.820,93	406.803,59
may-16	6.390.798,81	-142.022,12
jun-16	6.017.834,70	-372.964,11
jul-16	5.850.786,75	-167.047,95
ago-16	5.450.583,40	-400.203,35
sept-16	5.074.512,47	-376.070,93
oct-16	4.803.242,72	-271.269,75
nov-16	4.351.415,63	-451.827,09
dic-16	3.926.778,91	-424.636,72
PRO	5.893.928,67	-178.351,44
MAX	7.130.713,49	528.663,00
MIN	3.926.778,91	-451.827,09
CREC. ANUAL	-2.567.775,31	-39,54%



Las Obligaciones Financieras al 31 de diciembre de 2016 se ubican en \$3.926.778,91 disminuyendo con relación a diciembre de 2015 en \$2.567.775,31 equivalente al -39,54%.

Evolución del Capital Social

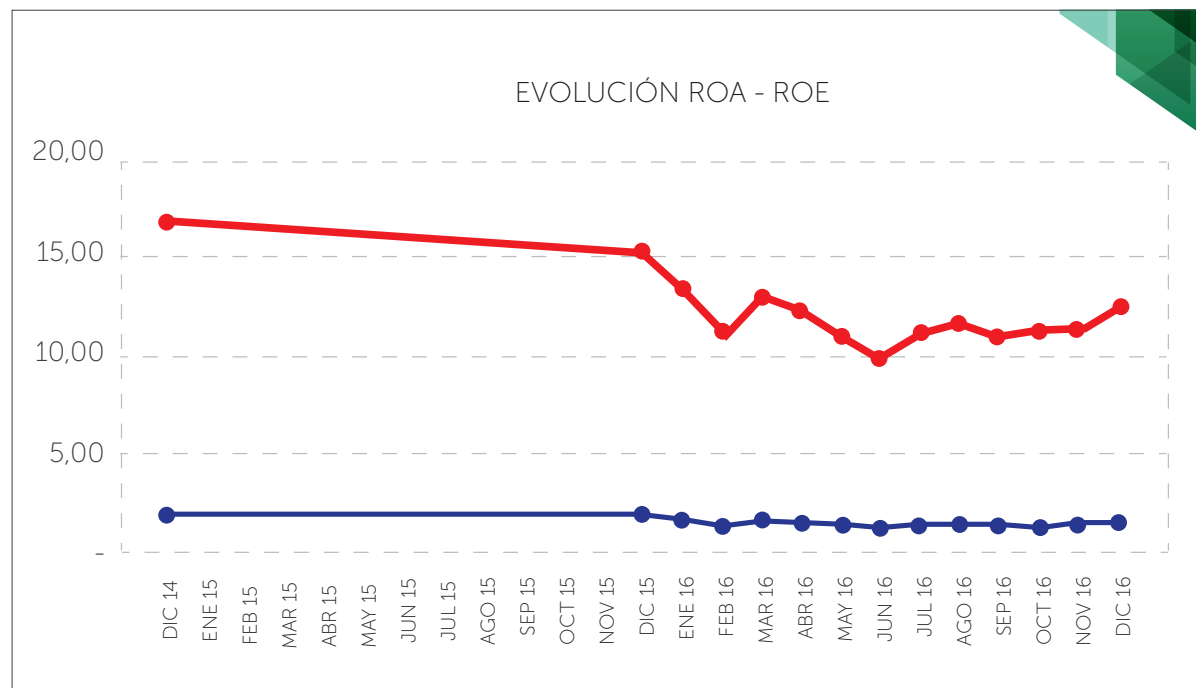
FECHA	CAPITAL SOCIAL	CRECIMIENTO
sept-15	3.889.042,03	
oct-15	3.907.134,94	18.092,91
nov-15	3.921.085,07	13.950,13
dic-15	3.931.509,50	10.424,43
ene-16	3.946.365,94	14.856,44
feb-16	3.961.223,97	14.858,03
mar-16	3.978.632,20	17.408,23
abr-16	3.441.273,87	-537.358,33
may-16	3.464.039,60	22.765,73
jun-16	3.489.812,87	25.773,27
jul-16	3.517.558,65	27.745,78
ago-16	3.548.859,63	31.300,98
sept-16	3.574.122,52	25.262,89
oct-16	3.596.854,50	22.731,98
nov-16	3.620.898,29	24.043,79
dic-16	3.642.406,42	21.508,13
PRO	3.714.426,25	-16.442,37
MAX	3.978.632,20	31.300,98
MIN	3.441.273,87	-537.358,33
CREC. ANUAL	-289.103,08	-7,35%



El Capital Social al 31 de diciembre de 2016 se ubica en \$3.642.406,42 disminuyendo con relación a diciembre de 2015 en \$289.103 equivalente al -7,35%.

Evolución ROA – ROE

FECHA	ROA	ROE
dic-14	1,89	14,10
dic-15	1,74	12,44
ene-16	1,64	10,40
feb-16	1,38	8,77
mar-16	1,58	10,05
abr-16	1,49	9,52
may-16	1,30	8,36
jun-16	1,10	7,09
jul-16	1,29	8,38
ago-16	1,37	8,90
sept-16	1,24	8,11
oct-16	1,29	8,50
nov-16	1,30	8,55
dic-16	1,40	9,79
PRO	1,43	9,50
MAX	1,89	14,10
MIN	1,10	7,09
CREC. ANUAL	-0,34	-2,65



Los indicadores de Rentabilidad sobre el activo ROA 1,40% y Rentabilidad sobre el Patrimonio ROE 9,79% obtenidos al 31 de diciembre de 2016 por la Cooperativa son superiores a los alcanzados por el promedio del sistema de cooperativas segmento 1 ROA 0,99% ROE 7,19%.

Resoluciones del Consejo de Administración

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones del Consejo de Administración.

Ranking en base a la participación de las principales cuentas del balance sector financiero popular y solidario

RANKING ACTIVOS - PASIVOS

ENTIDADES	ACTIVOS	PASIVOS	CARTERA BRUTA
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	1.187.758,36	1.057.048,70	755.103,38
JARDIN AZUAYO	639.156,94	552.710,82	495.829,36
POLICÍA NACIONAL	531.928,83	429.381,88	379.253,73
COOPROGRESO	364.240,40	324.624,30	245.441,37
29 DE OCTUBRE	354.485,21	305.817,23	213.065,68
SAN FRANCISCO	295.886,82	249.940,86	197.154,61
OSCUS	286.800,11	247.317,42	180.696,48
RIOBAMBA	264.582,46	220.697,24	167.950,38
MEGO	247.177,99	208.840,21	146.997,23
CACPECO	211.259,11	171.772,93	135.055,07
ALIANZA DEL VALLE	201.602,64	168.096,63	134.776,43
ANDALUCÍ	191.198,13	162.823,78	128.760,32
MUSHUC RUNA	175.740,01	142.982,62	128.688,14
ATUNTAQUI	152.237,84	128.322,01	114.268,84
CACPE BIBLIÁN	150.449,79	125.741,88	105.181,83
EL SAGRARIO	144.183,23	117.915,93	99.264,50
CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO	129.837,64	113.776,90	97.651,33
23 DE JULIO	129.815,22	105.664,66	96.582,70
PABLO MUÑOZ VEGA	124.812,79	104.427,42	93.966,86
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA.	124.384,79	103.996,50	91.536,33
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN JOSÉ LTDA.	121.429,56	103.356,40	88.366,11
SERVIDORES PÚBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA	118.232,61	88.930,13	87.922,30
SANTA ROSA	93.632,13	81.969,33	76.346,30
COAC DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	93.285,16	74.586,17	73.201,35
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PILAHUÍN TÍO LTDA.	92.384,16	72.734,51	63.745,03
TOTAL 1ER PISO	6.426.501,92	5.463.476,45	4.396.805,70
FINANCOOP	215.084,99	200.960,70	12.026,48
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	6.641.586,91	5.664.437,16	4.408.832,18

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

RANKING PATRIMONIO - CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

ENTIDADES	PATRIMONIO	CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	130.709,66	113.236,97
POLICIA NACIONAL	102.546,96	98.264,18
JARDIN AZUAYO	86.446,13	75.990,20
29 DE OCTUBRE	48.667,98	43.243,97
SAN FRANCISCO	48.569,40	42.795,36
RIOBAMBA	43.885,22	37.747,89
CACPECO	43.162,48	37.203,70
COOPROGRESO	39.616,10	35.638,04
MEGO	38.337,78	33.238,81
OSCUS	36.859,25	28.830,28
MUSHUC RUNA	32.757,39	26.652,28
ALIANZA DEL VALLE	29.829,71	26.147,91
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	29.302,48	25.999,22
ANDALUCIA	28.374,35	23.447,52
EL SAGRARIO	26.267,29	22.610,75
23 DE JULIO	25.818,72	22.209,06
CACPE BIBLIAN	24.707,90	21.599,68
ATUNTAQUI	23.915,83	19.567,91
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA.	21.028,39	18.369,41
SANTA ROSA	20.897,62	16.337,59
PABLO MUÑOZ VEGA	20.385,37	15.903,79
COAC DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	18.698,99	15.766,17
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	16.060,73	14.400,42
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	15.764,89	14.171,68
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN TIO LTDA	10.414,83	12.131,95
TOTAL 1ER PISO	963.025,47	841.504,76
FINANCOOP	14.124,28	12.736,35
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	977.149,75	854.241,11

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

RANKING INVERSIONES BRUTA - DVR

ENTIDADES	PATRIMONIO	CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	217.606,00	332.432,45
COOPROGRESO	79.865,64	229.220,89
JARDIN AZUAYO	78.008,34	120.040,14
OSCUS	69.765,84	117.803,55
MEGO	51.934,32	93.102,60
POLICIA NACIONAL	46.004,88	90.849,32
29 DE OCTUBRE	45.173,56	82.900,45
SAN FRANCISCO	43.562,98	78.736,39
CACPECO	40.579,38	70.409,77
ALIANZA DEL VALLE	38.457,18	66.378,00
ANDALUCIA	36.647,66	63.233,01
EL SAGRARIO	27.815,57	61.546,02
CACPE BIBLIAN	26.150,49	50.671,74
RIOBAMBA	24.227,56	43.979,68
MUSHUC RUNA	21.880,16	42.995,80
ATUNTAQUI	20.472,27	40.133,81
23 DE JULIO	16.830,35	36.713,79
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	14.349,49	34.839,59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA.	13.149,03	33.800,55
PABLO MUÑOZ VEGA	11.683,30	31.251,59
COAC DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	11.437,15	30.672,17
SANTA ROSA	3.238,43	28.519,44
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	2.327,71	28.309,42
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN TIO LTDA	300,00	28.300,76
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	0,00	13.395,62
TOTAL 1ER PISO	941.467,29	1.850.236,56
FINANCOOP	135.250,87	139.215,53
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	1.076.718,16	1.989.452,09

RANKING DEPÓSITOS A PLAZO

ENTIDADES	DEPÓSITOS A PLAZO
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	703.903,40
JARDIN AZUAYO	264.131,71
POLICIA NACIONAL	263.259,54
COOPROGRESO	229.331,01
29 DE OCTUBRE	165.872,17
OSCUS	157.336,68
MEGO	131.722,03
SAN FRANCISCO	130.700,58
RIOBAMBA	112.199,05
ANDALUCIA	103.133,21
ALIANZA DEL VALLE	97.678,97
MUSHUC RUNA	95.679,76
CACPECO	93.294,24
CACPE BIBLIAN	92.028,22
ATUNTAQUI	79.983,24
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	77.173,57
EL SAGRARIO	70.796,10
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN TIO LTDA	66.522,04
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	62.275,31
PABLO MUÑOZ VEGA	61.915,26
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA.	59.792,55
23 DE JULIO	52.658,27
COAC DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	42.386,63
SANTA ROSA	40.877,42
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	2.877,91
TOTAL 1ER PISO	3.257.528,87
FINANCOOP	60.138,07
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	3.317.666,94

RANKING RESULTADOS

ENTIDADES	RESULTADOS
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	11.492,14
JARDIN AZUAYO	8.097,63
SAN FRANCISCO	4.192,06
CACPECO	4.159,32
ALIANZA DEL VALLE	3.470,59
RIOBAMBA	3.089,40
MEGO	2.862,62
CACPE BIBLIAN	2.470,28
EL SAGRARIO	2.372,46
ATUNTAQUI	2.133,42
POLICIA NACIONAL	1.989,57
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA.	1.971,10
29 DE OCTUBRE	1.755,25
OSCUS	1.741,39
COAC DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA LTDA.	1.644,01
MUSHUC RUNA	1.628,32
ANDALUCIA	1.585,44
SERVIDORES PUBLICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA	1.295,56
PABLO MUÑOZ VEGA	1.245,51
23 DE JULIO	1.118,98
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JOSE LTDA	1.064,27
CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO	631,71
SANTA ROSA	325,48
COOPROGRESO	207,59
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PILAHUIN TIO LTDA	175,28
TOTAL 1ER PISO	62.719,40
FINANCOOP	1.171,63
TOTAL 1ER Y 2DO PISO	63.891,03

Informe Anual del Comité de Administración Integral de Riesgos

Período Enero - Diciembre 2016



Introducción

El CAIR de la Coac. Atuntaqui Ltda., en aplicación de las disposiciones legales vigentes, presenta el informe de gestión correspondiente al año 2016.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., por la naturaleza de sus actividades está expuesta a los siguientes riesgos: Liquidez, Mercado, Crédito y Operativo, por ello es necesario gestionar los mismos mediante la aplicación de procesos continuos y metódicos que nos permitan identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar la exposición de la Cooperativa a los mismos, cada colaborador de la institución es el responsable de la gestión de riesgos en el proceso que le corresponde y en el nivel en el cual preste su contingente.

El fomento de la Cultura de Administración de Riesgos se evidencia con el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos de riesgos en cada área de acción de la institución y en la adopción de políticas y directrices de la alta gerencia, basada en datos y reportes técnicos emitidos por el Área de Riesgos.

1. Política de la Administración de Riesgos

En este periodo se pone en evidencia la relevancia de la política institucional de mantener un permanente equilibrio entre los riesgos asumidos y la rentabilidad obtenida; la prudencia en el manejo de los productos, y servicios financieros fue orientada a satisfacer las necesidades de los socios y clientes. Esta gestión se ha apalancado en la modernización y actualización de herramientas tecnológicas, adaptándolas a la dinámica transaccionalidad de la institución.

2. El Consejo de Administración

El Consejo de Administración durante el año 2016, ha conocido y aprobado las diferentes propuestas, realizadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Área de Riesgos; de igual manera se ha informado sobre los seguimientos mensuales realizados a las políticas, límites, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de liquidez, mercado, crédito y operativo, tomando a su vez las decisiones necesarias que se encaminan a mitigar los riesgos identificados y a fortalecer el control interno institucional.

3. Comité de Administración Integral de Riesgos

El Comité de Administración Integral de Riesgos, gestiona de forma global los riesgos asumidos, así como la implicación de todos ellos en el desarrollo del giro comercial de la Cooperativa, enmarcándose dentro de la estrategia institucional, y de un mercado dinámico, competitivo y diverso; la información que se proporciona permanentemente proviene de los análisis constantes del Área de Riesgos.

La Comisión de Calificación de Activos de Riesgo a partir de mes de enero del 2016, una vez analizada de manera detallada la resolución 128-2015-F, y a su vez la respuesta de la SEPS al oficio N° GG-2016-006 remitido por parte de la Gerencia de la Coac Atuntaqui Ltda., referente a la vigencia de la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo, por parte del Comité de Administración Integral de Riesgos se resolvió:

“Se solicite al Consejo de Administración derogar la vigencia de la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de provisiones, las actividades de esta comisión deberán ser asumidas por el Comité de Administración Integral de Riesgos”.

A partir de esta fecha durante el año 2016 el Comité de Administración Integral de Riesgos se reúne dos veces en el mes, a inicios de mes para revisar el estado de la cartera: vigente, que no devenga intereses y vencida, analizando detalladamente la cartera en riesgo y aplicando los porcentajes de provisión en base a las disposiciones legales, y a mediados de mes se realiza una sesión extraordinaria del Comité para conocer el informe mensual del área, cuando corresponde el informe trimestral y anual, políticas, procedimientos, metodologías y sistemas que se incorporen para la Administración Integral de Riesgos.

4. Área de Riesgos

El Área de Riesgos está conformada por Jefe de Riesgos, Analista de Riesgos, Administradora de Procesos, Asistente de Procesos y Administrador de Seguridad Organizacional; esta área es la responsable en forma independiente de: identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar cada uno de los riesgos que enfrenta la Cooperativa, procesos que ha ejecutado en concordancia a las disposiciones de los Organismos de Control.





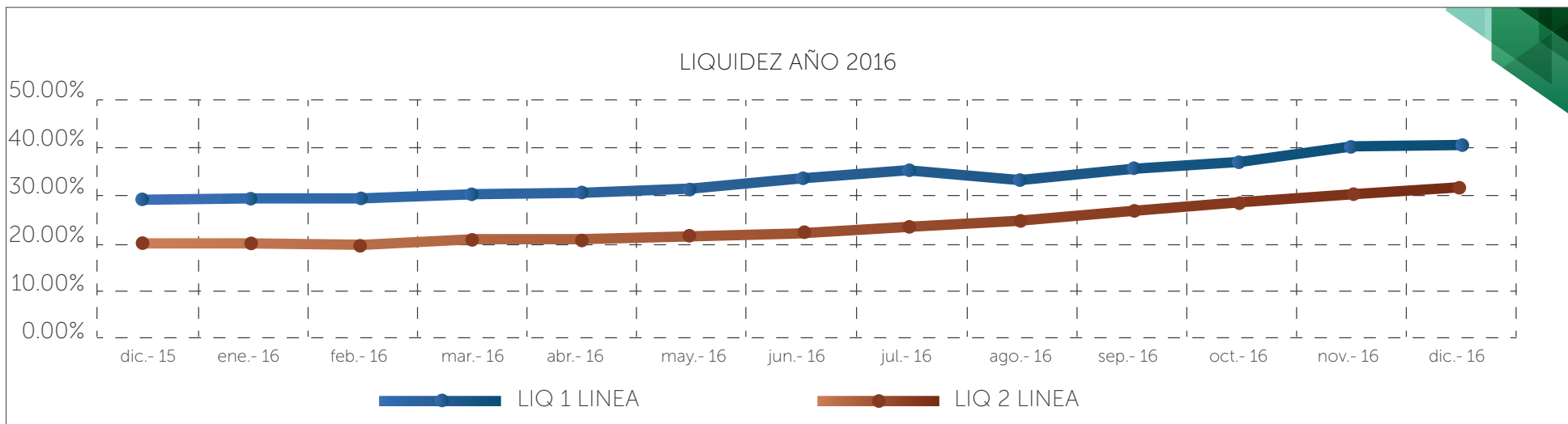
Es necesario dejar constancia que de acuerdo a la nueva Estructura Organizacional de la Institución a partir del mes de agosto del 2016 el Área de Procesos y Seguridad Organizacional pasaron a formar parte del Área de Riesgos.

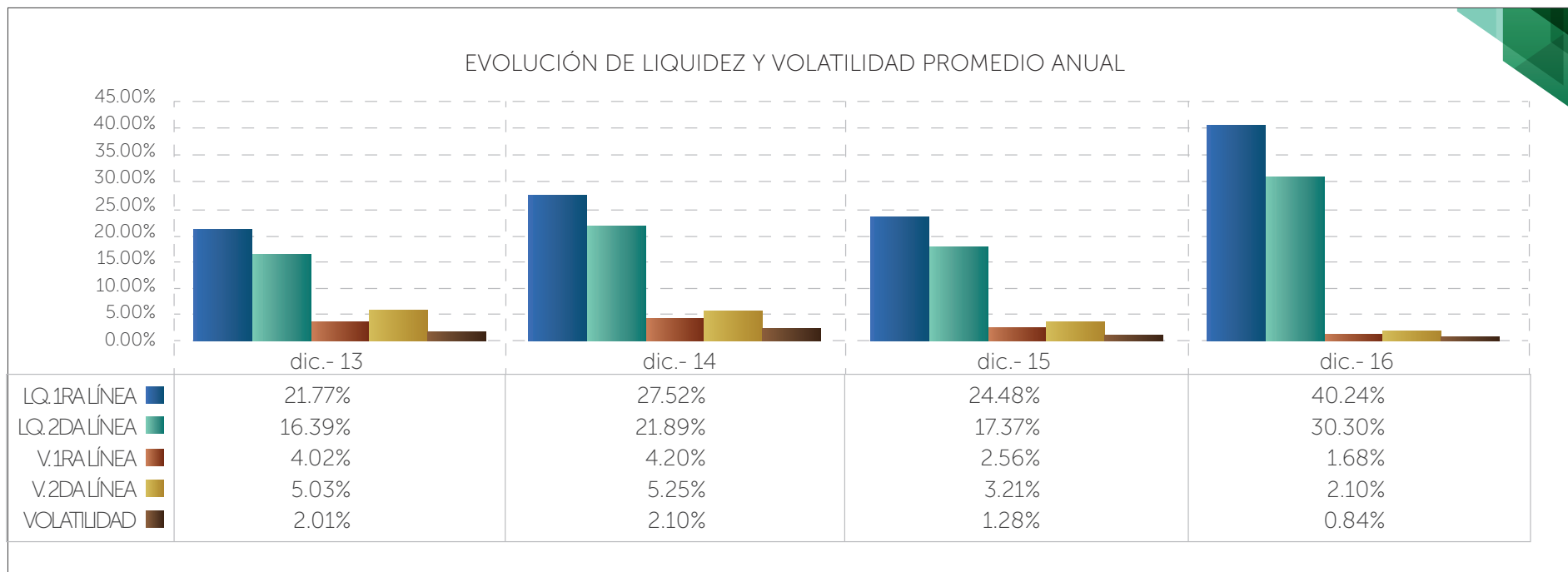
5. Análisis de los principales Riesgos

5.1 Riesgo de Liquidez

Herramientas Tecnológicas: Con el objetivo de realizar una adecuada gestión de los Riesgos de liquidez y Mercado, durante el año 2016, se utiliza el sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y Mercado denominado Risk Discovery ALM., contribuyendo con metodologías, gráficos y reportes dinámicos, de gran utilidad en la toma de decisiones institucionales.

Requerimientos de Liquidez: Se cumplió con el objetivo de mantener siempre y en todo momento los niveles de liquidez que permitan atender de forma eficiente a nuestros socios y clientes en los retiros de ahorros, préstamos y pago a proveedores, a más de los requerimientos de liquidez establecidos por el Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.





Reportes Normativos: Los Reportes de liquidez en sus escenarios: Esperado y Dinámico que permiten visualizar el comportamiento de la liquidez en el futuro, no presentaron posición de liquidez en riesgo. El escenario contractual presentó posición de liquidez en riesgo en la sexta banda de tiempo de hasta 180 días y en la séptima banda de tiempo de hasta 360 días; esto se debe al descalce entre el plazo de los activos (largo plazo) y el de los pasivos (corto plazo), valores que son mitigados por los factores de: renovación de depósitos a plazo en un porcentaje superior al 81%, y los bajos porcentajes de volatilidad y de morosidad (0,84% - 4,99%), mismos que garantizan una adecuada recuperación de la liquidez, y minimizan la probabilidad de falta de recursos.

Endeudamiento fondos externos: En el año 2016, la Institución mantuvo su fondeo externo con prudentes movimientos; al 31 de Diciembre/2016, el saldo total de la cuenta obligaciones financieras es de USD \$ 3´926.779, los recursos provienen de diversos organismos nacionales.

Líneas de crédito para contingencias: Con la finalidad de mitigar el riesgo cuando la Cooperativa presente situaciones adversas en los indicadores de liquidez, se mantiene convenios de línea de crédito de hasta USD \$ 2´000.000 con FINANCOOP y se han realizado los acercamientos con la fondeadora internacional Triple Jump para mantener una línea de crédito abierta con esta entidad.





5.2 Riesgo de Mercado

Tasas de Interés: La Cooperativa Atuntaqui maneja su riesgo de mercado o riesgo de tasa de interés dentro de las condiciones y disposiciones legales emitidas por los organismos de control, las tasas activas y pasivas que se aplicaron no superaron los límites máximos establecidos por el Banco Central de Ecuador.

Reportes: Los reportes de riesgos de Mercado en los que se mide la Sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero ante una subida o disminución de las tasas de interés, no presentaron novedades, los resultados obtenidos, se enmarcaron dentro de los límites establecidos por la Cooperativa como Riesgo Normal.

5.3 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas por los socios de nuestra institución. La gestión y medición del riesgo de crédito se la realiza mediante la aplicación de disposiciones legales referentes a la pérdida esperada la cual está asociada al nivel de provisiones que constituye la Cooperativa y que cubre de manera adecuada la cartera en riesgo, al 31 de diciembre de 2016, la cobertura de cartera se ubica en el 108,33%.

La calidad de la cartera de la Cooperativa, al final del año presentó resultados positivos para la entidad, medido a través de su indicador de morosidad, por tal motivo la institución mantiene niveles aceptables dentro del apetito de riesgo determinado.

CARTERA

CARTERA	dic. - 13	dic. - 14	dic. - 15	mar. - 16	jun. - 16	sep. - 16	dic. - 16
CARTERA VIGENTE	96.80%	96.47%	95.67%	94.36%	93.82%	94.63%	95.01%
CARTERA QUE NO DEVENGA	2.24%	1.95%	2.20%	3.20%	3.45%	2.35%	2.07%
CARTERA VENCIDA	0.96%	1.58%	2.13%	2.44%	2.73%	3.02%	2.92%
TOTAL DE CARTERA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

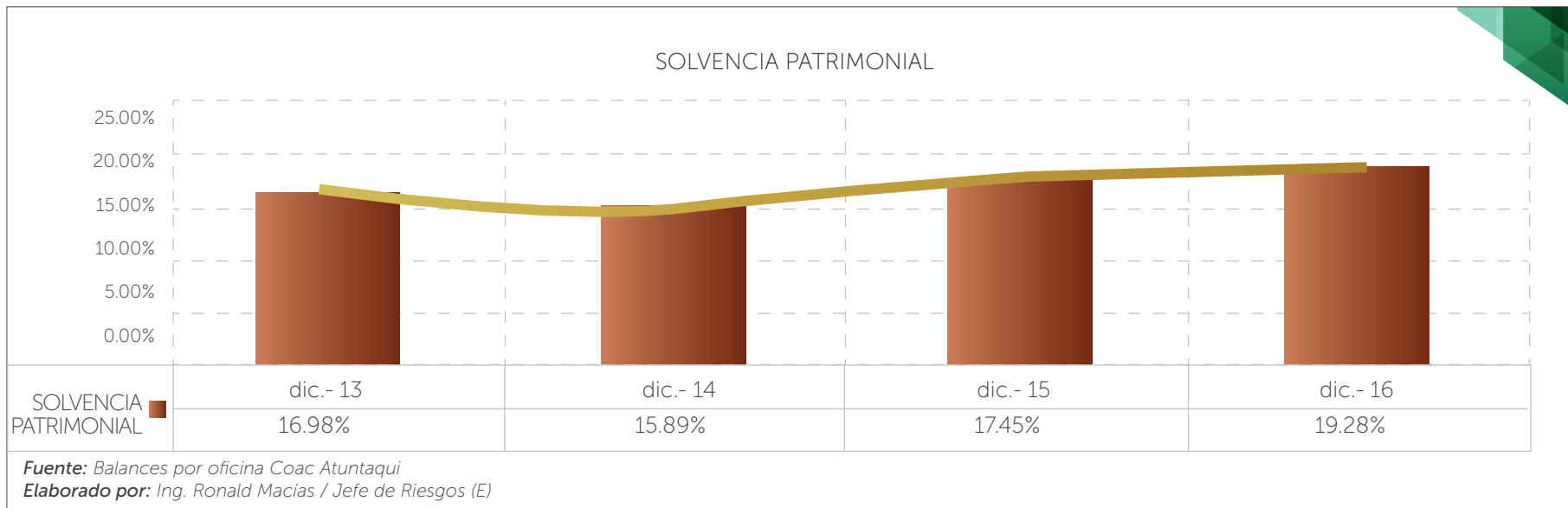
La tasa de morosidad alcanzó en diciembre 2016 un indicador de 4.99% (sector Cooperativas Segmento 1 cerró en 6,08% promedio), frente a una morosidad del 4.33% en el 2015. A diciembre 2016 el monto total constituido por concepto de provisiones fue de USD 6.1 MM, lo que ofreció una cobertura para la cartera improductiva de 108.33%.

Durante el año 2016, el área de Riesgos ha desarrollado algunas actividades enfocadas a mantener una exposición de riesgo de crédito acorde a los límites institucionales, que a continuación se detallan:

- Participación en el Cambio de políticas para productos crediticios.
- Apoyo al desarrollo de nuevos productos crediticios.
- Apoyo en la Revisión de manuales, políticas y procedimientos de crédito.
- Análisis del entorno económico crediticio del país por bancos y cooperativas.
- Realización del proceso de Calificación de Activos de Riesgo.
- Informe de revisión de cartera castigada.
- Suscripción de los convenios con el Registro Civil para la contratación de servicios electrónicos brindados por esta entidad.
- Acercamientos con empresas proveedoras de Software de Riesgo de Crédito
- Identificación de mercados por segmentos considerando el riesgo.



Solvencia Patrimonial: La Cooperativa cuenta con una amplia base de capital que le permite no solo cumplir con los requerimientos regulatorios, sino disponer de un exceso razonable de capital. Al 31 de diciembre/2016 la solvencia patrimonial de la Institución es del 19.28% frente al requerimiento legal del 9%, mantiene un excedente de 10.28% que en valores representa USD \$ 11 `928.064.





Metodología de Evaluación Riesgo de Crédito: La Cooperativa cuenta con un software para la administración del riesgo de crédito, el que incluye modelos a la medida de la institución, que nos permiten calificar a los socios a través de un score que se ejecuta previo a la concesión de créditos, se cuenta con un modelo de Originación para los socios que no han tenido créditos en la Cooperativa y otro denominado de Comportamiento; para aquellos socios que ya operan con créditos en la Institución; con el uso de este sistema y la medición continua de límites y procedimientos se gestiona este riesgo. Concentración: No existe concentración de crédito, ya que el saldo promedio de los 100 mayores deudores es de USD \$ 45.350,00 y el saldo promedio individual de crédito es de USD \$ 5.224,67; encontrándose dentro de los rangos prudenciales de manejo de cartera.

5.4 Riesgo Operativo

La Cooperativa define al riesgo operativo como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos en los procesos internos, talento humano, tecnología de información y eventos externos.

Sistema S.A.R.O: Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo, durante el año 2016 en cumplimiento con las Planificación Operativa Anual se cumplió con la actualización del mismo, en la cual se implementó en el seguimiento de eventos de riesgo, el usuario que da solución al caso de los service desk en el combo de usuario directo, incorporación de nuevos campos en el SARO en las ventanas de registro y seguimiento de Riesgo Operativo, actualización del reporte generado en la opción Matriz Control Riesgos para que este reporte se genere con todos los requerimientos necesarios, y pueda ser generado de manera completa y a cualquier fecha de corte, implementación de nuevos gráficos estadísticos, creación de nuevas categorías en el service desk para ampliar el espectro de los re-procesos, actualización de la información de los coordinadores de riesgo operativo en la herramienta SARO; de igual manera los eventos de riesgo se alimentan de manera automática y nos permiten monitorearlos diariamente, analizar los mismos; para proponer soluciones inmediatas para gestionarlos y mitigarlos.

Planes de Contingencias: La Cooperativa cuenta con planes de contingencias para los procesos de: tecnología de información, captaciones, colocaciones, tesorería. En el año 2016 se unificó los Planes de Prevención de Incendios de cada oficina, Planes de Reubicación, con el Plan de Emergencias el cual está basado en la Resolución

Administrativa No. 0.36-CG-CBDMQ-2009 del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, permitiendo como institución garantizar la capacidad de operación en forma continua y minimizar las pérdidas en caso de una interrupción severa del negocio, precautelando la vida humana como principal prioridad.

Plan de Continuidad del Negocio: Durante el año 2016 se actualizó de forma íntegra este documento, cabe indicar que este plan permite controlar eventos que puedan afectar a la continuidad del negocio, el cual es alimentado por otros documentos como el Plan de Emergencias Institucional, Planes de contingencias, matrices de procesos y recursos críticos.

Procesos: Durante el periodo 2016 se cumplió con las actividades de Gestión de Procesos de enero a diciembre, Revisión y Aprobación de la normativa interna siendo así que el Consejo de Administración aprobó 43 documentos normativos entre manuales, reglamentos y proyectos de las diferentes Áreas de la Institución.

Durante el año 2016 se realizó la actualización de la plataforma institucional de la intranet, en la cual se reestructuró íntegramente la página de tal manera que los usuarios puedan visualizar la normativa tanto vigente como histórica de la institución, la carga de los archivos se encuentran subidos a esta plataforma en un 100%.

Además, con fecha 28 de noviembre 2016 se procedió a la revisión y planteamiento del Plan Estratégico 2017 en conjunto con Gerencia y los Jefes de Áreas; Financiero, Riesgos, Talento Humano, Tecnología de la Información, Cumplimiento, Negocios, Operaciones, Auditoría Interna, consolidando la información con 23 proyectos a desarrollarse durante el año 2017.

Seguridad Organizacional: Las actividades de seguridad durante el año 2016 se enfocaron en la integración de los componentes del sistema de seguridad (CCTV, Control de Accesos, Sistema de Alarmas de Intrusión y de Incendios) de la Oficina Matriz, Sucursal Ibarra y Agencia El Ejido, con la finalidad de centralizar y mantener un control preventivo de las operaciones de seguridad.

Tomando en cuenta la importancia de capacitar al personal en temas de prevención en seguridad durante el año 2016 se desarrollaron algunas capacitaciones enfocadas en prevención de delitos y respuesta a emergencias. Se desarrolló el proyecto fortalecimiento de la cultura de seguridad en nuestros socios a través de la presentación de videos informativos de prevención y seguridad, con la finalidad de reducir la probabilidad de ocurrencia de delitos, fraudes y estafas.





6. Sistemas de Información Gerencial

Con la finalidad de contar con un proceso que asegure la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información al identificar, medir, priorizar, controlar/mitigar, monitorear y comunicar la exposición al riesgo en liquidez, mercado, crédito y operativo, la Cooperativa cuenta con modelos informáticos que cumplen con los requisitos establecidos por el Organismo de Control, tales como: Focus Risk Management, Score de Crédito y S.A.R.O (Sistema de Administración de Riesgo Operativo), herramienta para la administración de riesgo de liquidez y mercado, denominada Risk Discovery – ALM (Asset & Liability Management) misma que proporciona un análisis completo para la medición del riesgo de tasas de interés y liquidez.

7. Calificación de Riesgo Global.

Durante el año 2016 la empresa Calificadora de Riesgos Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamérica evaluó el Riesgo Global de la Institución, otorgándole a partir del tercer trimestre del año 2015, la calificación de: "A", con lo cual se incrementa la tendencia de fortalecimiento continuo en la Administración Integral de Riesgo.

HISTÓRICO CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL

TRIMESTRE	CALIFICACIÓN
30 junio 2013	BBB+
30 septiembre 2013	BBB+
31 diciembre 2013	BBB+
31 marzo 2014	BBB+
30 junio 2014	A-
30 septiembre 2014	A-
31 diciembre 2014	A-
31 marzo 2015	A-
30 septiembre 2015	A
31 diciembre 2015	A
31 marzo 2016	A
30 junio 2016	A
30 septiembre 2016	A

DEFINICIÓN CALIFICACIÓN "A":

La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

Ing. Ronald Macías
JEFE DE RIESGOS

Informe Sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros y la Gestión de la Cooperativa del Consejo de Vigilancia

Señores Representantes
Asamblea General de Representantes
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" LTDA.



Informe sobre los estados financieros

Hemos revisado los estados financieros de la Cooperativa, que comprenden el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2016; y, los Estados de Pérdidas y Ganancias, de Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, así como la información financiera complementaria por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación razonable de los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Cooperativa, mismos que deben ser efectuados de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ésta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros.

Responsabilidad del Consejo de Vigilancia

Nuestra responsabilidad a base de los procedimientos aplicados es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

La presente revisión fue efectuada de conformidad a lo que señala el numeral 7, del artículo 38 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y con fundamento técnico establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes; que están preparados de acuerdo con normas de información financiera; y, la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de dichos estados. Comprende, además la verificación del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, políticas y demás normas aplicables a las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el período examinado. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada, que provee una base razonable para fundamentar la opinión que se expresa a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2016; el resultado de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio, los flujos de efectivo y la información financiera complementaria, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Así mismo, y fundamentados en los resultados de nuestra revisión, concluimos que: la contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro del patrimonio se lleva y se conserva debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes institucionales y los de terceros que están en su poder.

Resumen Ejecutivo de la Gestión de Gerencia

Revisado el informe de gestión de Gerencia, se evidencia que dicho documento hace referencia al entorno macroeconómico bajo el cual se desarrolló la Cooperativa, a pesar de ser un año crítico para el país en materia económica, la entidad tuvo un buen comportamiento, así como también se refiere a la gestión administrativa y financiera de la misma. Indicando que dentro de los aspectos más relevantes en la gestión administrativa informa:

- Se realizó la adecuación de un local en el Centro Comercial Marianitas, en base a un estudio, Diseño y presupuesto preliminar, Bases y Adjudicaciones.
- Se realizó dos campañas promocionales "Promo Gigante" y "El Regalón Familiar".
- La Microfinance Information Exchange y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, reconoce formalmente a la Cooperativa por alcanzar 5 diamantes en el MIX MARKET.
- La Cooperativa logró ingresar como "Miembro Fundador" al Pacto Global de Naciones Unidas Capítulo Ecuador.
- La Institución recibió a cinco pasantes de la empresa Moneda Blanca de México.
- Se ha logrado un alto cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y Organismos de Control. Con base al Informe N° AUD-2017-03 de Auditoría Interna con corte al 31 de diciembre del 2016, existen únicamente 50 recomendaciones por cumplir, en fechas posteriores y 0 incumplidas.
- Se implementó la herramienta tecnológica Sistema de Planificación Financiera con la DGRV, para el desarrollo automatizado del presupuesto anual.





- Referente a Responsabilidad Social se apoyó a la Cruz Roja a través de un convenio en la realización del Campamento Vacacional CAVASOJ.
- Se efectuó el taller de integración con todos los colaboradores de la Cooperativa.
- Gracias al apoyo de todos quienes integran la Cooperativa, durante el año 2016 se mantuvo la calificación de Riesgo; por lo que, la empresa Calificadora de Riesgo "Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamérica" evaluó el Riesgo Global de la Institución, otorgándole, la calificación de "A", con lo cual se incrementa la tendencia de fortalecimiento continuo en la Administración Integral de Riesgo.

En la gestión financiera describe el comportamiento y resultados obtenidos en las principales cuentas del balance como:

- Comportamiento del Activo.
- Comportamiento de la cartera de crédito.
- Comportamiento del pasivo.
- Crecimiento del capital.
- Rentabilidad de la institución, ubicándonos en el décimo lugar de 25 cooperativas que conforman el segmento 1 o de las más grandes del país.
- Evolución de la competencia

El detalle del informe de gestión de la gerencia correspondiente al año 2016 se puede apreciar en el informe que ésta presenta a la Asamblea General de Representantes.

Opinión

En opinión del Consejo de Vigilancia y de acuerdo a los resultados e indicadores revisados en el Informe de Gestión, la Administración presenta un crecimiento sostenido en las principales cuentas, así como también demuestra que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Atuntaqui" Ltda., además mantiene una sólida estructura organizativa para poder enfrentar cualquier tipo de adversidad externa; y se encuentra posesionada entre las principales cooperativas del país.

Dr. CPA Andrés Romero Villa.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Informe Anual de Actividades por la Unidad de Atención al Cliente

Período Enero - Diciembre 2016



Objetivo

Desarrollar en la Cooperativa Atuntaqui una mejora continua en la atención y el servicio a socios, clientes y usuarios, que permita cumplir altos niveles de satisfacción.

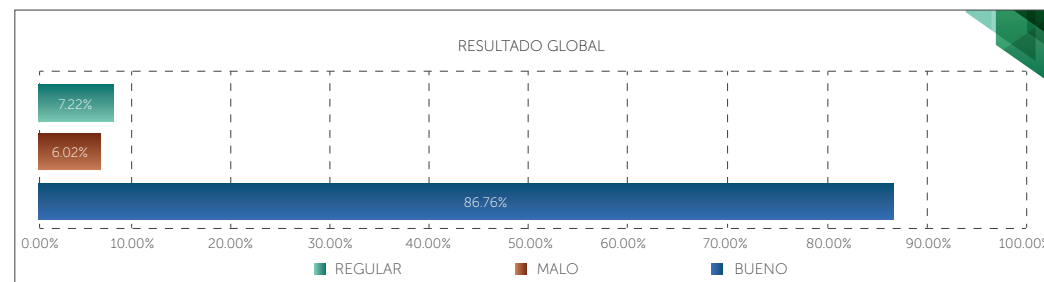
Desarrollo del Informe

1. Calidad de Servicio

1.1. Medición de la Satisfacción al Cliente

Con el fin de obtener una muestra más significativa de socios y clientes, se tomó una data de 8.000 socios que efectuaron sus transacciones en las nueve oficinas de la Cooperativa Atuntaqui, se realizó el levantamiento de información para conocer la satisfacción al cliente a través de encuestas dirigidas a 426 socios, el cuestionario se basó en cinco dimensiones de estudio: elementos tangibles, habilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía.

A continuación se presenta el resultado obtenido:



Calificación Consolidada.

De acuerdo al estudio realizado se tiene el 86.76% de Satisfacción de los socios encuestados, resultado que considera la cooperativa Atuntaqui a la calidad del servicio ofrecido como "Adecuado". Sobre esto se elaboró un plan de mejora sobre los indicadores regular y malo, los cuales se establecen un cumplimiento de 88.33%.

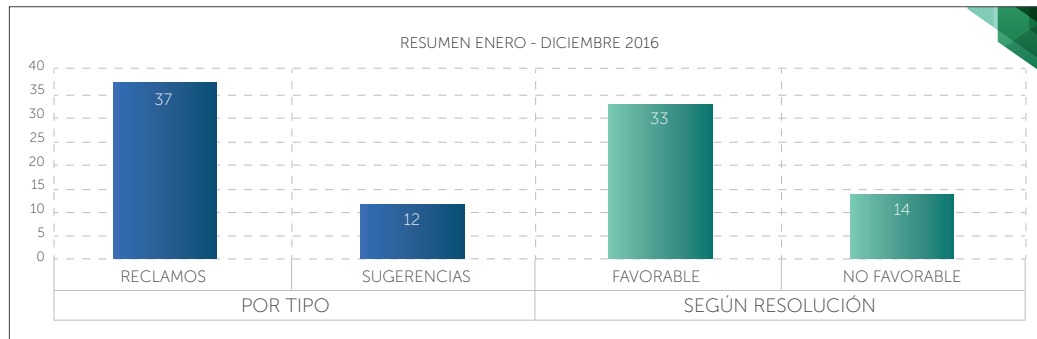
Durante el 2.016 se realizó cerca de 70 visitas esporádicas a las oficinas de la institución con el objetivo de examinar el cumplimiento de todo lo relacionado a una sana atención al cliente, se emitió observaciones que fueron conversadas y compartidas a Jefes de Oficina y personal del front para realizar los correctivos necesarios que conduzcan a la satisfacción del cliente.

1.2. Resumen de los reclamos y sugerencias reportados

Los socios, clientes y usuarios de la Cooperativa Atuntaqui, a fin de ejercer su derecho de reclamar y presentar directamente su inconformidad, cuentan de forma gratuita con los siguientes canales de comunicación:

- 1) buzón de sugerencias físico, ubicado en cada oficina de la institución;
- 2) buzón de sugerencias virtual a través de la página web www.atuntaqui.fin.ec, bajo el link "reclamos y sugerencias";
- 3) email: sugerencias@atuntaqui.fin.ec;
- 4) Línea gratuita Call Center: 1800-225238; opción No.5
- 5) Unidad de Atención al Cliente o Jefes de Oficina.

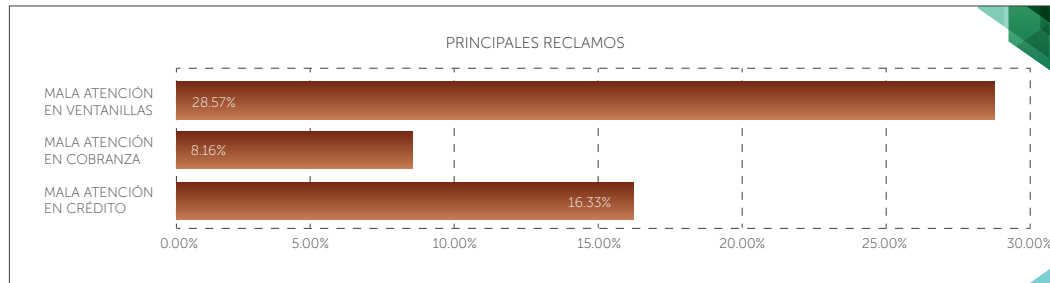
En concordancia con lo que señala la normativa, a continuación se presenta el resumen de los reclamos y sugerencias ocurridos en el período enero – diciembre 2016:



Casos reportados, período 2016

Durante el período enero a diciembre 2016 se registraron 49 casos, de estos 37 corresponden a reclamos y 12 a sugerencias. Dentro del análisis que se realizó para cada caso se establecen reclamos con resolución favorable y no favorable, 33 y 14 respectivamente.

Los principales motivos de reclamos de nuestros usuarios son los siguientes:

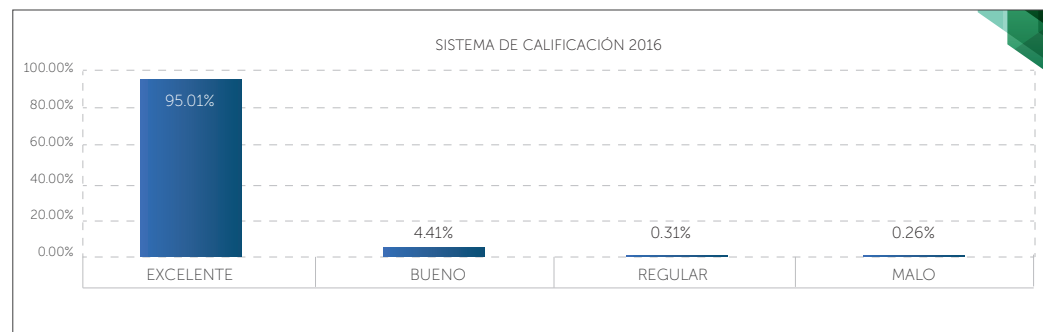




Del análisis, resolución y seguimiento de los casos reportados, se establecieron medidas de acción que motivaron entre otras cosas realizar conversaciones y reuniones de trabajo con Jefes de Oficinas y personal involucrado en los reclamos, a fin de comprometer inmediatamente en ellos un cambio positivo para mejorar el servicio en la Institución.

1.2. Sistema de Calificación de Atención

Las calificaciones del 2016 en relación a 2015 se incrementaron en 49.33%. Las mediciones efectuadas a la calidad de servicio a través del sistema son las siguientes:



Tipos de Calificaciones del sistema, período 2016

En el 2.016 de las 13.681 calificaciones reportadas, el 95.01% pertenecen a calificaciones "excelente". Con las 78 calificaciones encontradas entre regular y mala, se realizó el contacto con los socios a fin de conocer sus opiniones frente a su calificación y tomar los correctivos necesarios para mejorar nuestro servicio.

2. Transparencia de la Información

Se cumple con las disposiciones emitidas por el Organismo de Control respecto a la publicación y actualización mensual de las tasas activas y pasivas; además de la publicación de los servicios financieros que la entidad ofrece a sus socios (tarifas básicas y tarifas máximas).

Por otro lado, se reportó satisfactoriamente durante el año 2016 los datos de la estructura A01, A07, A08 y la estructura A06 "servicios" que pertenecen a la SEPS.

3. Conclusiones

1.- Con la finalidad de mejorar la información del personal front en cuanto al conocimiento de los productos, servicios y beneficios que ofrece la cooperativa Atuntaqui, se elaboró una guía práctica de los Productos y Servicios, como una herramienta básica de auto-ayuda y consulta para todo funcionario, a la par se realizó capacitaciones para el personal sobre excelencia en el servicio, liderazgo y motivación.

2.- Para los reclamos presentados por los socios o clientes, se mejoró y actualizó el sistema "Reclamos y sugerencias", que permite en otros servicios, llevar un control sistemático de los casos ingresados.

3.- Se realizó la actualización y mejoramiento a la herramienta "Calificación del Servicio".

4.- Remitir continuamente en los plazos determinados las estructuras a la SEPS.

Darwin Vásquez Revelo
UNIDAD DE ATENCIÓN AL CLIENTE



Estados Financieros e Indicadores

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ANUAL	
				VALOR	PORCENTAJE
11	FONDOS DISPONIBLES	10.314.971,30	17.506.022,27	7.191.050,97	69,71%
1101	Caja	983.900,27	1.000.277,37	16.377,10	1,66%
1102	Depósitos para encaje	0,00	0,00	0,00	0,00%
1103	Bancos y otras instituciones financieras	9.289.374,62	16.474.958,42	7.185.583,80	77,35%
1104	Efectos de cobro inmediato	41.696,41	30.786,48	-10.909,93	-26,17%
1105	Remesas en tránsito				
12	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
13	INVERSIONES	8.154.187,48	20.472.271,23	12.318.083,75	151,06%
1301	Para negociar de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00%
1302	Para negociar del estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00%
1303	Disponibles para la venta de entidades del sector privado	8.154.187,48	20.367.025,45	12.212.837,97	149,77%
1304	Disponibles para la venta del estado o de entidades del sector público	0,00	1.245,78	1.245,78	0,00%
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de entidades del sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00%
1306	Mantenidas hasta el vencimiento del estado o de entidades del sector público	0,00	0,00	0,00	0,00%
1307	De disponibilidad restringida	0,00	104.000,00	104.000,00	0,00%
1399	(Provisión para inversiones)	0,00	0,00	0,00	0,00%
14	CARTERA DE CREDITOS	107.859.858,75	108.094.846,82	234.988,07	0,22%
1401	Cartera de crédito comercial por vencer	0,00	0,00	0,00	0,00%
1402	Cartera de crédito de consumo prioritario por vencer	52.217.336,20	45.168.454,49	-7.048.881,71	-13,50%
1403	Cartera de crédito de inmobiliario por vencer	15.138.479,78	16.916.961,20	1.778.481,42	11,75%
1404	Cartera de microcrédito por vencer	40.808.736,57	39.721.314,13	-1.087.422,44	-2,66%
1407	Cartera de crédito de consumo ordinario por vencer	348.288,52	6.278.523,35	6.278.523,35	1802,68%
1410	Consumo prioritario refinanc. por vencer	0,00	4.739,69	4.739,69	0,00%
1412	Cartera de microcrédito refinanc. por vencer	0,00	0,00	0,00	0,00%
1418	Consumo prioritario reestructurada por vencer	0,00	47.953,51	47.953,51	0,00%
1419	Cartera de crédito comercial que no devenga interés	0,00	11.997,18	11.997,18	0,00%
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	0,00	71.487,73	71.487,73	0,00%
1426	Cartera de crédito de consumo prioritario que no devenga interés	892.359,20	785.425,43	-106.933,77	-11,98%
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga interés	35.015,40	80.236,56	45.221,16	129,15%
1428	Cartera de microcrédito que no devenga interés	1.567.843,04	1.494.517,47	-73.325,57	-4,68%
1431	Cartera de créditos consumo ordinario que no devenga interés	0,00	3.829,33	3.829,33	0,00%
1450	Cartera de crédito de consumo prioritario vencida	756.727,15	1.001.978,37	245.251,22	32,41%
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	4.949,46	6.527,29	1.577,83	31,88%
1452	Cartera de microcrédito vencida	1.657.234,66	2.326.430,47	669.195,81	40,38%
1455	Cartera de créditos consumo ordinario vencida	0,00	176,09	176,09	0,00%
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-5.567.111,23	-6.173.993,99	-606.882,76	10,90%
15	DEUDORES POR ACEPTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00%
16	CUENTAS POR COBRAR	1.179.725,76	1.303.024,01	123.298,25	10,45%
17	B. REAL. ADJ. PAGO, ARREN. MERC. Y NO UTILIZADOS ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	3.179.340,08	3.776.922,73	597.582,65	18,80%
19	OTROS ACTIVOS	442.280,97	1.084.753,26	642.472,29	145,26%
1901	Inversiones en acciones y participaciones	212.435,27	255.716,87	43.281,60	20,37%
1902..1990	Otras cuentas de "otros activos"	247.623,83	843.214,01	595.590,18	240,52%
1999	(Provisión para otros activos irre recuperables)	-17.778,13	-14.177,62	3.600,51	-20,25%
1	TOTAL DEL ACTIVO	131.130.364,34	152.237.840,32	21.107.475,98	16,10%

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ANUAL	
				VALOR	PORCENTAJE
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	99.634.973,41	120.117.042,56	20.482.069,15	20,56%
2101	Depósitos a la vista	35.445.386,72	40.133.805,25	4.688.418,53	13,23%
2102	Operaciones de reporto	0,00	0,00	0,00	0,00%
2103	Depósitos a plazo	62.820.490,69	79.983.237,31	17.162.746,62	27,32%
210305	De 1 a 30 días	13.742.611,33	15.318.780,44	1.576.169,11	11,47%
210310	De 31 a 90 días	19.227.197,11	24.623.265,85	5.396.068,74	28,06%
210315	De 91 a 180 días	14.348.955,89	21.158.337,88	6.809.381,99	47,46%
210320	De 181 a 360 días	13.389.118,99	15.099.850,80	1.710.731,81	12,78%
210325	De más de 361 días	2.112.607,37	3.783.002,34	1.670.394,97	79,07%
210330	Depósitos por confirmar	0,00	0,00	0,00	0,00%
2104	Depósitos de garantía	0,00	0,00	0,00	0,00%
2105	Depósitos restringidos	1.369.096,00	0,00	-1.369.096,00	-100,00%
22	OPERACIONES INTERBANCARIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	0,00	0,01	0,01	0,00%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%
25	CUENTAS POR PAGAR	4.277.900,05	4.222.156,04	-55.744,01	-1,30%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6.494.554,22	3.926.778,91	-2.567.775,31	-39,54%
27	VALORES EN CIRCULACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00%
28	OBLIG. CONV. ACCIONES Y AP. FUTURAS CAP.	0,00	0,00	0,00	0,00%
29	OTROS PASIVOS	55.147,13	56.029,30	882,17	1,60%
2	TOTAL DEL PASIVO	110.462.574,81	128.322.006,82	17.859.432,01	16,17%

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ANUAL	
				VALOR	PORCENTAJE
31	CAPITAL SOCIAL	3.931.509,50	3.642.406,42	-289.103,08	-7,35%
3101	Capital pagado	0,00	0,00	0,00	0,00%
3102	(Acciones en tesorería)	0,00	0,00	0,00	0,00%
3103	Aportes de socios	3.931.509,50	3.642.406,42	-289.103,08	-7,35%
32	PRIMA O DESCUENTO EN COLOCACIÓN ACCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00%
33	RESERVAS	13.079.154,94	15.925.507,21	2.846.352,27	21,76%
3301	Legales	12.118.008,27	14.964.360,54	2.846.352,27	23,49%
3302	Generales	0,00	0,00	0,00	0,00%
3303	Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00%
3304	Reserva para readquisición de acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00%
3305	Revalorización del patrimonio	961.146,67	961.146,67	0,00	0,00%
3310	Por resultados no operativos	0,00	0,00	0,00	0,00%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	17.589,08	0,00	-17.589,08	-100,00%
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	1.364.109,77	2.214.495,96	850.386,19	62,34%
36	RESULTADOS	2.275.426,24	2.133.423,91	-142.002,33	-6,24%
3601	Utilidades o excedentes acumulados	0,00	0,00	0,00	0,00%
3602	(Pérdidas acumuladas)	0,00	0,00	0,00	0,00%
3603	Utilidad del ejercicio	2.275.426,24	2.133.423,91	-142.002,33	-6,24%
3604	(Pérdida del ejercicio)	0,00	0,00	0,00	0,00%
3	TOTAL DEL PATRIMONIO	20.667.789,53	23.915.833,50	3.248.043,97	15,72%
	TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO	131.130.364,34	152.237.840,32	21.107.475,98	16,10%

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016	VARIACIÓN ANUAL	
				VALOR	PORCENTAJE
64	ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
6401	Avales	0,00	0,00	0,00	0,00%
6402	Fianzas y garantías	0,00	0,00	0,00	0,00%
6403	Cartas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00%
6404	Créditos aprobados no desembolsados	0,00	0,00	0,00	0,00%
6405	Compromisos futuros	0,00	0,00	0,00	0,00%
6406	Títulos y documentos emitidos por mercaderías recibidas	0,00	0,00	0,00	0,00%
6407	Compras a futuro en moneda nacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
6408	Ventas a futuro en moneda extranjera	0,00	0,00	0,00	0,00%
6409	Obligaciones en opciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
6410	Obligaciones por operaciones swap	0,00	0,00	0,00	0,00%
6411	Otras operaciones a futuro	0,00	0,00	0,00	0,00%
6490	Otras cuentas contingentes acreedoras	0,00	0,00	0,00	0,00%
6	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES	0,00	0,00	0,00	0,00%
71	DEUDORAS	164.215.005,67	170.593.866,78	6.378.861,11	3,88%
7103	Activos castigados	1.310.349,67	1.973.566,82	663.217,15	50,61%
7105	Operaciones activas con otras empresas vinculadas	0,00	0,00	0,00	
7106	Operaciones activas con otras entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	
	Otras cuentas de orden deudores	162.904.656,00	168.620.299,96	5.715.643,96	3,51%
	ACREEDORAS	306.772.171,54	338.015.194,04	31.243.022,50	10,18%
74	Operaciones pasivas con empresas vinculadas	0,00	0,00	0,00	
7402	Operaciones pasivas con empresas subsidiarias y afiliadas	0,00	0,00	0,00	
7403	Depósitos y otras captaciones no cubiertas por la AGD	0,00	0,00	0,00	
	Otras cuentas de orden acreedoras	306.772.171,54	338.015.194,04	31.243.022,50	10,18%
7	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	470.987.177,21	508.609.060,82	37.621.883,61	7,99%

Econ. Santiago Benalcázar
GERENTE GENERAL

Ing. Ligia Villegas L.
CONTADORA GENERAL

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2015		2016		VARIACIÓN		VARIACIÓN	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
	INGRESOS FINANCIEROS		19.187.637,75		19.076.774,32		-110.863,43		-0,58%
51	Intereses y descuentos ganados	19.176.809,42		19.027.537,15		-149.272,27		-0,78%	
52	Comisiones ganadas	2.586,70		25.000,56		22.413,86		866,50%	
53	Utilidades financieras	0,00		200,47		0,00			
54	Ingresos por servicios	8.241,63		24.036,14		15.794,51		191,64%	
	EGRESOS FINANCIEROS		6.195.229,35		6.739.771,83		544.542,48		8,79%
41	Intereses causados	6.195.229,35		6.739.242,55		544.013,20		8,78%	
42	Comisiones causadas	0,00		0,00		0,00			
43	Pérdidas financieras	0,00		529,28		0,00			
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		12.992.408,40		12.337.002,49		-655.405,91		-5,04%
	OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES		-8.421.041,26		-7.676.791,63		744.249,63		-8,84%
	INGRESOS OPERACIONALES		10.512,33		42.574,24		32.061,91		304,99%
55	Otros ingresos operacionales	10.512,33		42.574,24		32.061,91		304,99%	
	EGRESOS OPERACIONALES		8.431.553,59		7.719.365,87		-712.187,72		-8,45%
45 - 4505 - 4506	Gastos de operación	8.410.368,05		7.719.295,61		-691.072,44		-8,22%	
46	Otras pérdidas operacionales	21.185,54		70,26		0,00			
	MARGEN OPERACIONAL ANTES PROVISIONES		4.571.367,14		4.660.210,86		88.843,72		1,94%
	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		2.456.981,06		1.794.853,12		-662.127,94		-26,95%
44	Provisiones	2.144.614,18		1.488.586,59		-656.027,59		-30,59%	
4505	Depreciaciones	312.366,88		306.266,53		-6.100,35		-1,95%	
4506	Amortizaciones	0,00		0,00		0,00		0,00%	
	MARGEN OPERACIONAL NETO		2.114.386,08		2.865.357,74		750.971,66		35,52%
	INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		1.422.943,13		331.627,88		-1.091.315,25		-76,69%
56	Otros ingresos	1.492.352,35		460.827,62		-1.031.524,73		-69,12%	
47 + 4890	Otros gastos y pérdidas	69.409,22		129.199,74		59.790,52		86,14%	
	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		3.537.329,21		3.196.985,62		-340.343,59		-9,62%
	15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		530.599,39		479.547,84		-51.051,55		-9,62%
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA		3.006.729,82		2.717.437,78		-289.292,04		-9,62%
	22% IMPUESTO A LA RENTA		731.303,58		584.013,87		-147.289,71		-20,14%
	UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS		2.275.426,24		2.133.423,91		-142.002,33		-6,24%

RELACIÓN ENTRE EL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL Y LOS ACTIVOS Y CONTINGENTES PODERADOS POR RIESGO

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

PATRIMONIO TÉCNICO	DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2016
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO	18.568.929,74	21.887.974,88
TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO	480.573,34	480.573,34
PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	19.049.503,08	22.368.548,21
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO TOTAL	0,00	0,00
PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO	19.049.503,08	22.368.548,21
ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO		
Activos ponderados con 0.00	0,00	0,00
Activos ponderados con 0.20	0,00	20.800,00
Activos ponderados con 0.50	11.646.333,63	18.641.993,33
Activos ponderados con 1.00	97.522.725,78	97.342.585,62
TOTAL DE ACTIVOS Y PONDERACIONES POR RIESGO	109.169.059,41	116.005.378,95
POSICIÓN, REQUERIMIENTO Y RELACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO		
PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO 9%	9.825.215,35	10.440.484,11
EXCEDENTE O DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO REQUERIDO	9.224.287,73	11.928.064,10
ACTIVOS TOTALES Y CONTINGENTES X 4%	5.245.214,57	6.089.513,61
INDICADOR DE SOLVENCIA PATRIMONIAL	17,45%	19,28%

INDICADORES FINANCIEROS

COMPARATIVO DICIEMBRE 2015 - DICIEMBRE 2016

			2015		2016	
			Cooperativa "ATUNTAQUI"	SISTEMA	Cooperativa "ATUNTAQUI"	SISTEMA
CAPITAL:	a)	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS	525,11%	351,96%	491,83%	369,94%
SOLVENCIA	a)	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	17,45%	ND	19,28%	ND
CALIDAD DE ACTIVOS:	a)	MOROSIDAD BRUTA TOTAL	4,33%	5,38%	4,98%	5,41%
	b)	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	5,25%	0,00%	7,56%
	c)	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO PRIORITARIO	3,06%	4,46%	3,80%	4,14%
	d)	MOROSIDAD CARTERA INMOBILIARIO	0,26%	2,29%	0,51%	2,87%
	e)	MOROSIDAD CARTERA MICROEMPRESA	7,32%	7,36%	8,76%	7,92%
	f)	PROVISIONES/(CARTERA CRED.IMPROD.)	113,29%	110,50%	108,33%	125,89%
	g)	COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%	69,60%	0,00%	82,96%
	h)	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO PRIORITARIO	128,18%	109,03%	112,40%	124,84%
	i)	COBERTURA DE LA CARTERA INMOBILIARIA	726,54%	99,41%	280,38%	89,79%
	J)	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	97,89%	105,37%	100,69%	121,02%
MANEJO ADMINISTRATIVO:	a)	ACTIVOS PRODUCTIVOS/PASIVOS CON COSTO	118,97%	114,67%	118,00%	114,59%
	b)	GRADO DE ABSORCIÓN = Gastos operacionales / margen financiero:	80,41%	82,06%	73,98%	84,58%
	c)	Gastos de personal / Activo total promedio	3,46%	2,53%	2,76%	2,22%
	d)	Gastos Operativos / Activo total promedio	6,66%	5,62%	5,78%	5,05%
RENTABILIDAD:	a)	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA:	1,74%	1,18%	1,40%	0,99%
	b)	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE:	12,37%	8,44%	9,79%	6,97%
LIQUIDEZ:	a)	FONDOS DISPONIBLES/TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	15,08%	20,79%	21,86%	30,16%
	b)	COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES (**)	285,73%	ND	360,45%	ND
	c)	COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES (**)	157,73%	ND	238,58%	ND

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Socios y Consejo de Administración de:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPROGRESO LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LTDA., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LTDA., al 31 de diciembre del 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha, de conformidad con normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Debido a lo expuesto en el párrafo octavo siguiente, éste informe se emite exclusivamente para información y uso de la Asamblea General de Socios, Consejo de Administración y Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda., y para su presentación a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Entidad de Control, y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante a esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.





Fundamentos de la opinión

La auditoría fue efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. De conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, somos independientes de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ATUNTAQUI LTDA., y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La Gerencia de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Como se explica en Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptados para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; por esta razón, los estados financieros no deben ser utilizados para otros propósitos.

Responsabilidad del Auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Registro en la
Superintendencia de Economía
Popular y Solidaria 2016

Edgar Núñez
Representante Legal

Dirección: Av. De los Shyris N-36120, Ed. Allure Park, Piso 17

Quito, febrero 14 del 2017



Actividades Responsabilidad Social y Matriz del Balance Social

Atuntaqui, 15 de febrero de 2017.
UATC - INFORME- 07 - 2017

Econ. Tatiana Mora.
JEFE DE NEGOCIOS

De mi consideración.

Informe de las actividades desarrolladas en responsabilidad social 2016 y presentación de la matriz de balance social 2016

Se presenta a continuación las actividades que por Responsabilidad Social se desarrolló en la Cooperativa Atuntaqui durante el año 2.016

Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Atuntaqui Ltda. está a la vanguardia del sistema nacional cooperativo del norte del Ecuador, demostrando a lo largo de sus 53 años de vida institucional: honestidad, confianza, solvencia, seriedad y responsabilidad social al servicio de todos sus socios y clientes; factores que han permitido un desarrollo constante y creciente; lógicamente gracias al trabajo efectuado con capacidad y eficiencia de Directivos, Gerente y funcionarios que han puesto en práctica el slogan: "La Caja Fuerte del Ecuador".

Actividades

Se considera la participación de la Cooperativa Atuntaqui bajo los tres pilares básicos de la Responsabilidad Social, los cuales son:

1. social,
2. económico y,
3. ambiental.



Ámbito Social

Prevención para el mejor cuidado de la salud

Se creó la campaña social "Vive Sano", proyecto especializado en la prevención y cuidado de la buena salud de los socios, clientes y público en general a través de las Jornadas Médicas Gratuitas.

Se atendió en medicina general, ginecología y odontología; con soporte de médicos especializados y personal de asistencia para brindar organización y una atención de calidad. Fueron seis las Jornadas Médicas realizadas en Ibarra (2), Otavalo, Atuntaqui, Pimampiro y Cotacachi, con una participación de 659 personas: 52.97% socios y 47.03% no socios.



Programa de educación financiera “capacítate y crece”

La Cooperativa Atuntaqui brinda educación financiera a través de su programa “Capacítate y Crece”, para esta oportunidad la institución promovió la participación en las siguientes charlas de educación financiera.

En la fotografía personeros de la empresa de México con funcionarios de la Cooperativa Atuntaqui. Visitaron las instalaciones de Sucursal Ibarra y conocieron el buen funcionamiento de la cooperativa.



Programa de intercambio educacional cooperativo realizado a la empresa MONEDA BLANCA – MÉXICO.

Intercambio educacional: 30 participantes. Acorde al programa de estudios de la maestría, en la cátedra de Prácticas de la Economía Popular y Solidaria se brindó capacitación a los estudiantes.



Programa de intercambio educacional cooperativo con estudiantes de maestría de la Universidad Tecnológica Indoamérica.



Cursos vacacionales Cooperativa Atuntaqui 2016

Por temporada vacacional la Cooperativa Atuntaqui en alianza estratégica con la Junta Provincial de la Cruz Roja de Imbabura participó con la comunidad en los Cursos Vacacionales para niños y niñas, con talleres lúdicos y actividades de campo, incentivando el liderazgo y trabajo en equipo. El curso vacacional Cooperativa Atuntaqui 2016 atendió a 180 niños, quienes participaron de talleres en artes plásticas, danza, mini chefs y tecno genios.



Juegos deportivos internos Cooperativa Atuntaqui 2016

Con el objetivo de incentivar la sana recreación y la actividad deportiva, la familia de la Cooperativa Atuntaqui realizó sus JUEGOS INTERNOS 2.016 en las disciplinas deportivas de fútbol, básquet y vóley, se contó con la participación de los funcionarios de la entidad, directivos, socios y el personal de seguridad privada. Durante dos meses se desarrollaron los juegos internos que reunió a más de cien deportistas entre hombres y mujeres.





Acción social – Casa Hogar Manuela Pérez

Con el propósito de rescatar la tradición social y cultural del Ecuador, la cooperativa Atuntaqui a propósito de la recordación de los fieles difuntos, participó en sus oficinas en la entrega a sus socios de un vaso de colada morada con una guagua de pan, la preparación del producto tradicional estuvo bajo la dirección de la Casa Hogar Manuela Pérez de la ciudad de Ibarra, se preparó 1.000 porciones. Esta actividad social tiene por objeto que los recursos económicos recaudados satisfagan las necesidades prioritarias de treinta niñas y adolescentes de recursos económicos limitados que actualmente se encuentran hospedadas y bajo la tutela de Casa Hogar Manuela Pérez.



Proyecto "Sácate un diez" - Pimampiro

Conjuntamente con el GAD del Municipio de Pimampiro se participó en el proyecto "Sácate un Diez" con la entrega de 200 kits (mochila, cuaderno, esfero, regla, lápiz, borrador), para niños de la ciudad de Pimampiro de escuelas educativas fiscales de la localidad y de bajos recursos económicos.





Ciclo paseo solidario – Apoyo a las personas damnificadas por el movimiento sísmico del 16 de abril

En la ciudad de Atuntaqui se realizó el Ciclo Paseo Solidario como una iniciativa de apoyo para los damnificados de Manabí y Esmeraldas por el terremoto ocurrido en esas provincias. Más de trescientas personas participaron en esta importante causa social, logrando armar 330 kits de donación con productos de la canasta básica familiar y productos de primera necesidad, mismos que fueron canalizados para la entrega a través de los organismos de socorro y ayuda del Ecuador.

Social: Entrega de caramelos de Navidad

Por época navideña la Cooperativa Atuntaqui compartió con sus socios y clientes en la entrega de fundas de navidad, distribuidas en todas sus oficinas, en Asociaciones sin fines de lucro, hogar de ancianos, casas de asistencia de ayuda social, escuelas y visita a la comunidad Morochos, sector rural en la ciudad de Cotacachi.



Ámbito Económico

Apoyo económico solidario – Familia Cushcagua Perugachi

Ante el fallecimiento del socio José Cushcagua Morocho y de la delicada situación económica que atraviesa la esposa y sus nueve hijos; el Directorio, la Gerencia General y demás funcionarios de la Cooperativa Atuntaqui, comprometidos con los socios en el accionar en los principios de la Responsabilidad Social, participaron en la campaña de recolectar recursos económicos que sirvan para el pago del crédito de estado judicial del señor José Cushcagua. Con los aportes registrados a favor del socio se pagó el total del crédito, con esto se anula el proceso de embargo y remate de la vivienda que la Cooperativa Atuntaqui estaba realizando para el cobro de la deuda.

Como un gesto de solidaridad para la familia Cushcagua Perugachi, la Cooperativa Atuntaqui asistió al hogar de la familia y realizó la entrega de víveres y productos de primera necesidad para alimentación y consumo. Además la entrega de juguetes para los niños de la familia.





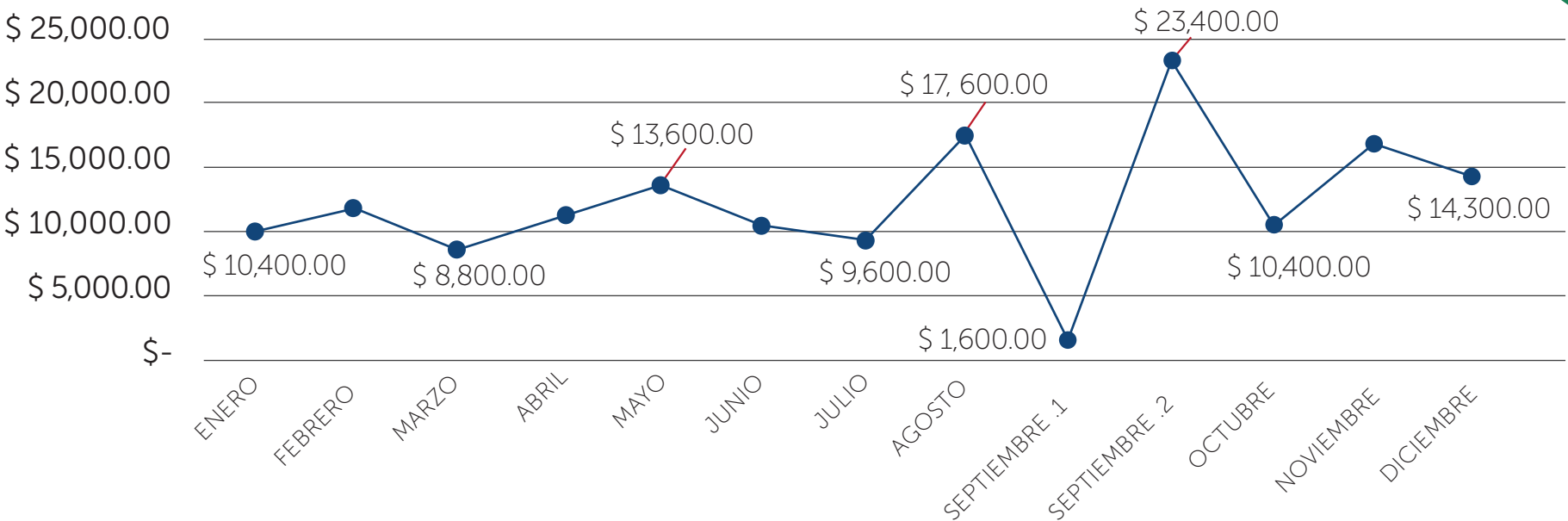
Económica: Fondo Mortuario

La cooperativa Atuntaqui por sus principios de solidaridad, crea el beneficio FONDO MORTUORIO con cero costos para el socio, consiste en entregar USD.1.300 al familiar del socio fallecido.

Resumen de la participación

FONDO MORTUORIO			
AÑO 2016	NO. ATENCIONES	MONTO	
ENERO	13	\$ 10,400.00	PAGO \$ 800 POR COOP. ATUNTAQUI
FEBRERO	15	\$ 12,000.00	
MARZO	11	\$ 8,800.00	
ABRIL	14	\$ 11,200.00	
MAYO	17	\$ 13,600.00	
JUNIO	13	\$ 10,400.00	
JULIO	12	\$ 9,600.00	
AGOSTO	22	\$ 17,600.00	PAGO \$ 1,300 POR CIA. SEGUROS
SEPTIEMBRE .1	2	\$ 1,600.00	
SEPTIEMBRE .2	18	\$ 23,400.00	
OCTUBRE	8	\$ 10,400.00	
NOVIEMBRE	13	\$ 16,900.00	
DICIEMBRE	11	\$ 14,300.00	
TOTAL	169	\$ 160,200.00	

PARTICIPACIÓN (\$) DEL FONDO MORTUORIO



Ámbito Ambiental

Ambiental: Grupo Proyecto Esther

En contribución al cuidado y protección del medio ambiente, la cooperativa Atuntaqui brinda un importante apoyo al Grupo Proyecto Esther de la ciudad de Quito, el apoyo consiste en recolectar las lonas que se utilizaron en campañas de anuncios y publicidad de la cooperativa, las lonas son entregadas a Grupo Esther para cortar y reutilizar formando útiles monederos y cartucheras de lona.

Adhesión de Cooperativa Atuntaqui al pacto mundial de las Naciones Unidas

La cooperativa Atuntaqui desde agosto 2016 forma parte de la red selecta de empresas privadas, alineadas al compromiso del Pacto Mundial de las ONU, es la primera cooperativa de ahorro y crédito en integrarse a la Corporación de Pacto Global Ecuador (creada en este año), con el propósito de promover buenas prácticas en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y políticas anticorrupción.

El Consejo de Administración en sesión extraordinaria realizada el 19 de julio de 2016 resuelve autorizar la adhesión de la Cooperativa Atuntaqui al Pacto Mundial de Naciones Unidas.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

Balance Social



Primer Principio: **Membresía abierta y voluntaria**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	%	AÑO 2015	%	AÑO 2016	%	RELACIÓN 2015 - 2016	
IPC1N001	Número total de socios	80.668		86.995		78.833		-8162	Por disposición de COSEDE se realizó la baja y reclasificación de las cuentas inactivas. + IGUALDAD +/-
IPC1N002	Número de socios con cuenta activa	51.724	64,12%	52.386	60,22%	53.857	68,32%	8,10%	
IPC1N002.1	Número de socios activos hombres	26.307	50,86%	27.553	52,60%	28.534	52,98%	5,96%	
IPC1N002.2	Número de socios activos mujeres	25.417	49,14%	24.833	47,40%	25.323	47,02%		
IPC1N003	Número de socios - INGRESO	7.026		8.554		7.579		-975	-
IPC1N004	Número de socios - SALIDA	1.899		2.227		2.942		715	
IPC1N004.1	Número de socios - salida voluntaria	1.770	93,21%	2.088	93,76%	2.683	91,20%	-2,56%	
IPC1N004.2	Número de socios - por fallecimiento	129	6,79%	137	6,15%	250	8,50%	2,35%	
IPC1N004.3	Número de socios - por otras causas	-	0,00%	2	0,09%	9	0,31%	0,22%	
IPC1N005	% de deserción de socios	1.899	2,35%	2.227	2,56%	2.942	3,73%	1,17%	-
IPC1N006	Número de ahorristas activos "Mi Cajita Fuerte"	2.555	4,94%	4.072	7,77%	4.278	7,94%	0,17%	
IPC1N007	Número total de socios clasificados por edad	7.047	8,74%	7.341	8,44%	6.980	8,85%	0,42%	
IPC1N007.1	Menor a 17 años	26.972	33,44%	26.978	31,01%	26.289	33,35%	2,34%	
IPC1N007.2	De 18 a 35 años	24.116	29,90%	31.478	36,18%	26.533	33,66%	-2,53%	
IPC1N007.3	De 36 a 50 años	10.291	12,76%	11.543	13,27%	11.747	14,90%	1,63%	
IPC1N007.4	De 51 a 60 años	12.242	15,18%	9.655	11,10%	7.284	9,24%	-1,86%	
IPC1N007.5	Mayores de 60 años	80.619	99,94%	86.955	99,95%	78.782	99,94%	-0,02%	
IPC1N008	Número total de socios de nacionalidad ecuatoriana	49	0,06%	40	0,05%	51	0,06%	0,02%	
IPC1N008.2	Número total de socios de otra nacionalidad								
IPC1N009	Número total de socios por su estado civil								
IPC1N009.1	Soltero	31.229	38,71%	27.611	31,74%	25.195	31,96%	0,22%	
IPC1N009.2	Casado	40.729	50,49%	48.880	56,19%	43.950	55,75%	-0,44%	
IPC1N009.3	Divorciado	4.535	5,62%	5.859	6,73%	5.734	7,27%	0,54%	
IPC1N009.4	Viudo	2.946	3,65%	3.616	4,16%	3.486	4,42%	0,27%	
IPC1N009.5	Unión de Hecho	1.229	1,52%	1.029	1,18%	468	0,59%	-0,59%	
IPC1N010	Número total de socios por antigüedad								
IPC1N010.1	Hasta 1 año	6.487	8,04%	6.327	7,27%	6.931	8,79%	1,52%	
IPC1N010.2	Entre 1 año a 5 años	32.695	40,53%	26.546	30,51%	23.976	30,41%	-0,10%	
IPC1N010.3	Entre 5 años a 10 años	23.708	29,39%	26.094	29,99%	23.257	29,50%	-0,49%	
IPC1N010.4	Superior a 10 años	17.778	22,04%	28.028	32,22%	24.669	31,29%	-0,93%	
IPC1N011	Número de socios con crédito vigente	19.145	37,01%	20.034	38,24%	21.871	40,61%	2,37%	
IPC1N011.1	Número de operaciones vigentes - crédito mujeres	8.280	43,25%	8.675	43,30%	9.846	45,02%	1,72%	

Primer Principio: **Membresía abierta y voluntaria**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	%	AÑO 2015	%	AÑO 2016	%	RELACIÓN 2015 - 2016		
IPC1N014		Distribución de montos de colocación por segmento de crédito								
CÓDIGO	OFICINA	SALDO CAPITAL 2.014	%	SALDO CAPITAL 2.015	%	SALDO CAPITAL 2.016	%			
IPC1N014.1	MATRIZ	\$16.951.916,61	16,18%	\$17.845.808,93	15,73%	\$17.223.242,11	15,07%	-0,66%	-	
IPC1N014.2	SUCURSAL IBARRA	\$22.538.530,16	21,51%	\$25.332.214,73	22,33%	\$25.617.731,45	22,42%	0,09%	-	
IPC1N014.3	SUCURSAL OTAVALO	\$15.503.227,72	14,79%	\$17.599.311,87	15,52%	\$18.401.298,91	16,10%	0,59%	+	
IPC1N014.4	AGENCIA PIMAMPIRO	\$9.028.242,89	8,62%	\$8.856.021,95	7,81%	\$8.668.088,37	7,59%	-0,22%	-	
IPC1N014.5	AGENCIA COTACACHI	\$5.532.041,34	5,28%	\$5.961.434,48	5,26%	\$6.125.327,85	5,36%	0,10%	-	
IPC1N014.6	AGENCIA IBARRA	\$8.124.778,19	7,75%	\$9.385.190,01	8,27%	\$10.227.168,30	8,95%	0,68%	+	
IPC1N014.7	AG. EL EJIDO	\$8.839.274,43	8,44%	\$9.113.197,70	8,03%	\$9.483.222,01	8,30%	0,26%	+	
IPC1N014.8	AG. EL RECREO	\$9.692.497,58	9,25%	\$10.589.217,12	9,34%	\$9.686.427,24	8,48%	-0,86%	-	
IPC1N014.9	AG. CARAPUNGO	\$8.579.926,97	8,19%	\$8.744.573,19	7,71%	\$8.495.212,74	7,43%	-0,28%	-	
IPC1N014.10	CORPORATIVA (proyecto Compra de cartera).	\$0,00	0,00%	\$0,00	0,00%	\$341.121,83	0,30%	0,30%	+	
	TOTAL	\$104.790.435,89		\$113.426.969,98		\$114.268.840,81		\$841,87 0,83	+	

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014		AÑO 2015		AÑO 2016		RELACIÓN 2015 - 2016	
IPC1N015 IPC1N015.1	Salario Mínimo Vital Relación de cuota de ingreso (apertura de cuenta) con respecto al salario mínimo.	\$340,00 14,71%		\$354,00 14,12%		\$366,00 13,66%		-0,46%	El valor por ingreso para ser socio de Cooperativa Atuntaqui es asequible en el mercado.

Segundo Principio: **Control Democrático de los Miembros**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.

En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un miembro, un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

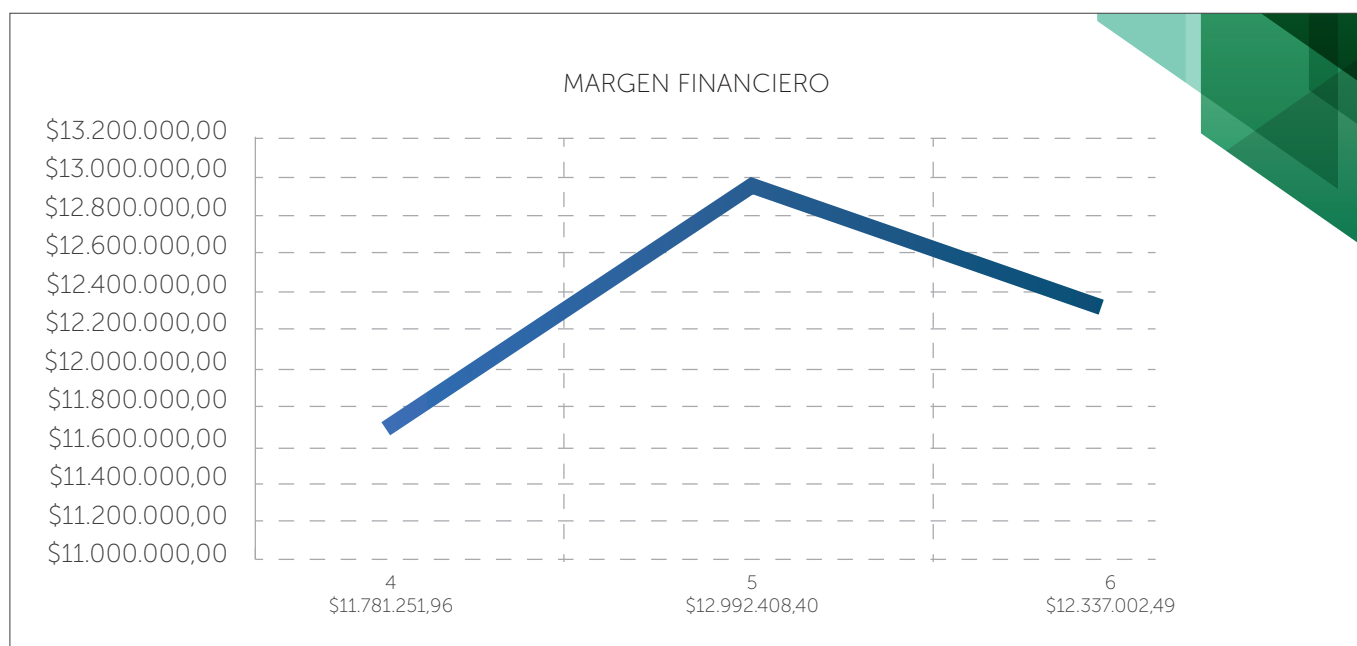
CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	%	AÑO 2015	%	AÑO 2016	%	RELACIÓN 2015 - 2016
IPC2N001	Número Total de Representantes a la Asamblea	30	-	30	-	30	-	
IPC2N002	Representantes asistentes en Asamblea General Ordinaria	24	80,00%	23	76,67%	26	86,67%	10,00%
IPC2N003.1.	Número de reuniones Extra ordinarias	3	-	4	-	3	-	-
IPC2N003.2	Promedio de asistentes en Asamblea General Extra Ordinaria	29	96,67%	23	76,67%	27	90,00%	13,33%
IPC2N004.1	Representantes Asamblea - Hombres	17	56,67%	17	56,67%	15	50,00%	IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN.
IPC2N004.2	Representantes Asamblea - Mujeres	13	43,33%	13	43,33%	15	50,00%	
IPC2N005.1	Número de Representantes en Consejo de Administración	9	-	9	-	9	-	
IPC2N005.2	Número de Representantes en Consejo de Vigilancia	5	-	5	-	5	-	
IPC2N006.1	Representantes Hombres en el Directorio	8	57,14%	7	50,00%	7	50,00%	IGUALDAD DE PARTICIPACIÓN.
IPC2N006.2	Representantes Mujeres en el Directorio	6	42,86%	7	50,00%	7	50,00%	
IPC2N007.1	Número de sesiones del Consejo de Administración	43	-	41	-	42	-	
IPC2N007.2	Número de sesiones del Consejo de Vigilancia	35	-	27	-	29	-	
IPC2N008.	% de vocales de los órganos de gobierno procedente de la comunidad local en donde se desarrollan las operaciones	55,56%	-	55,56%	-	55,56%	-	

Tercer Principio: **Participación Económica de los Miembros**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.
Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	RELACIÓN 2015 - 2016
IPC3N001	Relación de certificados de aportación (capital social) / patrimonio total	22,08%	20,39%	16,78%	-3,60%
IPC3N002	% de reservas facultativas / patrimonio total	59,05%	62,83%	68,96%	6,12%
IPC3N003	Reservas / Total socios	\$134,94	\$150,34	\$189,82	\$39,48
IPC3N004	Margen Financiero	\$11.781.251,96	\$12.992.408,40	\$12.337.002,49	-\$655.405,91



Cuarto Principio: **Autonomía e Independencia**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

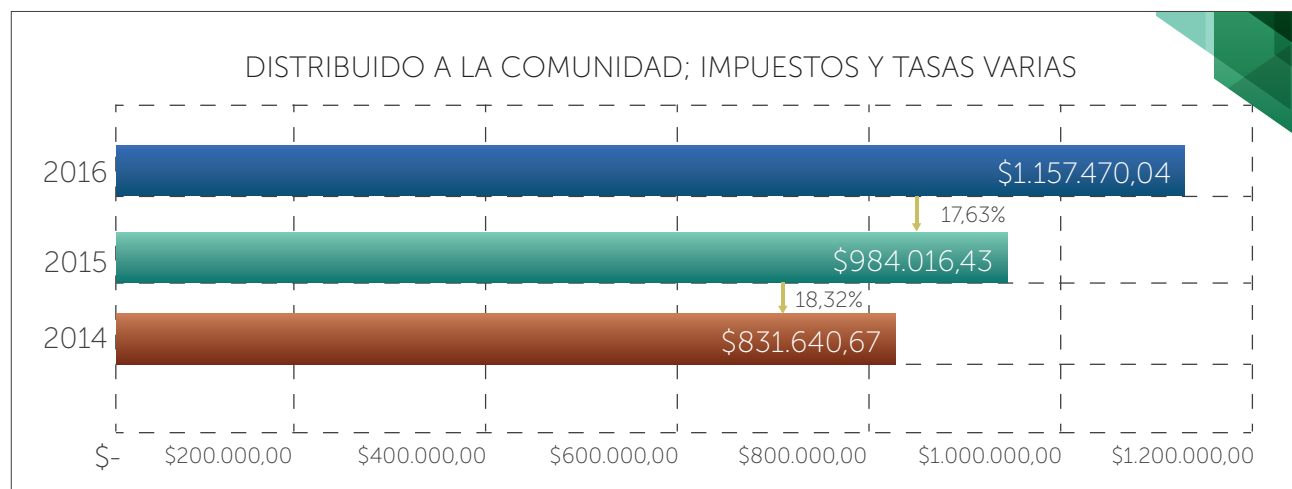
Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC4N001	% de endeudamiento externo / pasivo	8,42%	5,88%	3,06%
IPC4N002	Estructura Financiera			
IPC4N002.1	Fondos disponibles	\$7.624.782,94	\$10.314.971,30	\$17.506.022,27
IPC4N002.2	Cartera de crédito	\$100.252.793,47	\$107.859.858,75	\$108.094.846,82
IPC4N002.3	Propiedades y equipos	\$2.452.057,28	\$3.179.340,08	\$3.776.922,73
IPC4N002.4	Otros Activos	\$443.474,81	\$442.280,97	\$1.084.753,26
IPC4N002.5	Inversiones	\$15.380.384,36	\$8.154.187,48	\$20.472.271,23
IPC4N002.6	Cuentas por cobrar	\$1.169.633,43	\$1.179.725,76	\$1.303.024,01
IPC4N002.7	Activo Total	\$127.323.126,29	\$131.130.364,34	\$152.237.840,32
IPC4N002.8	Obligaciones con el público	\$96.390.826,13	\$99.634.973,41	\$120.117.042,56
IPC4N002.9	Cuentas por pagar	\$3.492.605,51	\$4.277.900,05	\$4.222.156,04
IPC4N002.10	Obligaciones financieras	\$9.192.331,27	\$6.494.554,22	\$3.926.778,91
IPC4N002.11	Otros Pasivos	\$58.616,68	\$55.147,13	\$56.029,30
IPC4N002.12	Total Pasivos	\$109.134.379,59	\$110.462.574,81	\$128.322.006,81
IPC4N002.13	Capital Social	\$3.711.030,55	\$3.931.509,50	\$3.642.406,42
IPC4N002.14	Reserva	\$9.924.415,26	\$12.118.008,27	\$14.964.360,54
IPC4N002.15	Otras reservas estatutarias	\$961.146,67	\$961.146,67	\$961.146,67
IPC4N002.16	Unidades o excedentes acumulados	\$-	\$-	\$-
IPC4N002.17	Utilidad ejercicio	\$2.210.455,37	\$2.275.426,24	\$2.133.423,91
IPC4N002.18	Pasivo no Corriente	\$-	\$-	\$-
IPC4N002.19	Patrimonio neto	\$16.807.047,85	\$19.286.090,68	\$21.701.337,54
IPC4N002.20	Capital Operativo suscrito	\$-	\$-	\$-
IPC4N002.21	Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones	\$212.192,10	\$212.435,27	\$255.716,87

Cuarto Principio: **Autonomía e Independencia**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC4N003	Valor Agregado Cooperativo			
IPC4N003.1	Distribuido a trabajadores; Sueldos y salarios	\$2.210.168,55	\$2.338.741,81	\$2.243.843,92
IPC4N003.2	Distribuido a trabajadores; Beneficios de ley	\$278.349,28	\$303.265,56	\$301.686,47
IPC4N003.3	Distribuido a trabajadores; Aportes patronales al IESS	\$545.606,85	\$595.749,08	\$579.367,24
IPC4N003.4	Distribuido a trabajadores; Prestaciones personales	\$-	\$-	\$-
IPC4N003.5	Distribuido a trabajadores; Gasto de formación para trabajadores	\$137.612,65	\$35.501,31	\$29.307,54
IPC4N003.6	Distribuido a prestamistas; Intereses pagados por préstamos	\$453.196,47	\$402.713,51	\$283.051,94
IPC4N003.7	Distribuido a la comunidad; Impuestos y tasas varias	\$831.640,67	\$984.016,43	\$1.157.470,04
IPC4N003.8	Distribuido a la comunidad; Donativos a la comunidad	\$25.418,99	\$40.796,85	\$29.394,59
IPC4N003.9	Distribuido a socios; Excedente Bruto	\$-	\$-	\$-
IPC4N003.10	Distribuido a socios; Impuestos sobre excedentes	\$-	\$-	\$-
IPC4N003.11	Distribuido a socios; Fondo de Reservas Irrepartibles	\$9.924.415,26	\$12.118.008,27	\$14.964.360,54



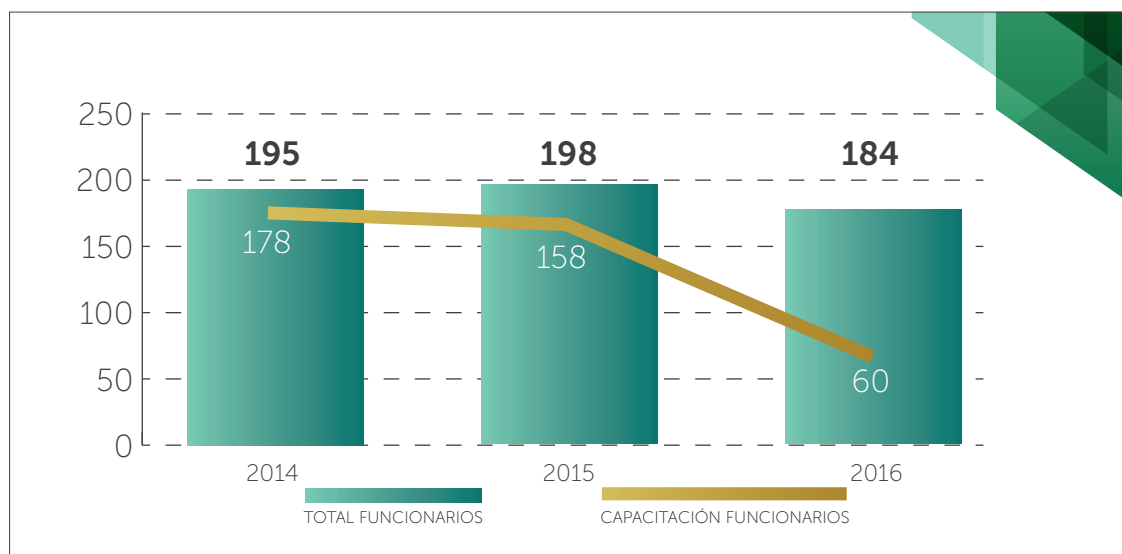
Quinto Principio: **Educación, Formación e Información**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	RELACIÓN 2015 - 2016
IPC5N001	Número de personal capacitado.				
IPC5N001.1.1	Capacitación Directivos y Representantes de la Asamblea	44	44	25	56,82%
IPC5N001.1.2	Total Directivos y Asamblea	44	44	44	
IPC5N001.2.1	Capacitación Funcionarios	178	158	60	32,61%
IPC5N001.2.2	Total Funcionarios	195	198	184	
IPC5N002.	Promedio de horas de formación al año en funcionarios:	24 horas	27.3 horas	14.76 horas	-12.54 horas
IPC5N003	% de funcionarios, consejos y asambleístas formados en las políticas y procedimientos anticorrupción y prevención al Lavado de Activos	95,00%	95,00%	96,00%	Capacitaciones anuales por el área de Cumplimiento en los temas de Prevención al Lavado de Activos

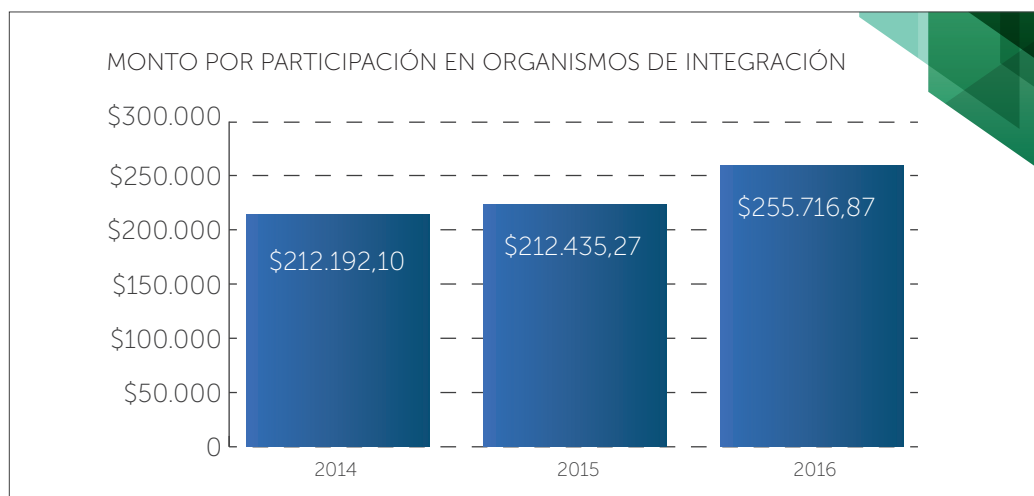


Sexto Principio: **Cooperación entre Cooperativas**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	
IPC6N001	Alianzas de participación en organismos de integración	CEDECOOP	-	-	
			ASISTECOOPER FINANCOOP ICORED Red Financiera de Desarrollo - RFD		
		-	Consortio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social - CERES		
		-	-	RED PACTO MUNDIAL - ONU	
	No.	5 organismos	5 organismos	6 organismos	DIFERENCIA
IPC6N005	Monto por participación en organismos de integración	\$212.192,10	\$212.435,27	\$255.716,87	\$43.281,60



Interpretación:

Desde 2014 a 2015 la participación en organismos de intergración se incrementó en 0.12%, sin embargo, entre 2015 y 2016 se incrementa en 20.38% la participación.

Séptimo Principio: **Compromiso con la Comunidad**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC7N001	Número de convenios con otras instituciones que prestan otros servicios para socios	Seguridad Privada Seguro de Asistencia Médica y de Vida SEGURO DESGRAVAMEN ATMS - BANCO INTERNACIONAL		
		PROGRAMA CAPACÍTATE Y CRECE		-
		-	-	FONDO MORTUORIO
		-	-	SERVIPAGOS
	No.	5	5	6
IPC7N002	Puntos de atención a socios en parroquias rurales con baja densidad poblacional	ATM - Pimampiro		
		ATM - San Antonio - Ibarra		
IPC7N003	Número de eventos para socios en ámbitos distintos a los servicios financieros	3	5	5
		Cursos vacacionales "Cajita Fuerte"	Capacitate y Crece Dos Temporadas	Cursos Vacacionales "Cajita Fuerte" con CRUZ ROJA ECUATORIANA - IMBABURA
		Pago de servicios básicos por ventanillas de la institución	Programa televisivo de Educación Financiera	Rescate de la identidad cultural ecuatoriana, por el Día de Difuntos se comparte con socios en las oficinas, la entrega de un vaso de colada morada y guagua de pan
		Programa televisivo de Educación Financiera	Jornadas Médicas Gratuitas	Seis Jornadas Médicas Gratuitas para atención a socios, clientes y público en general.
		-	Proyecto de la Erradicación al Trabajo Infantil con la Fundación FUDELA	CICLO PASEO SOLIDARIO - se participó con la comunidad de Atuntaqui en el Ciclo Paseo Solidario, que consistió en recolectar viveres y alimentos para los damnificados de la costa ecuatoriana por el terremoto de abril 2016
-	Capacitación Internacional abierta para socios sobre Motivación Personal	Capacitación a estudiantes de maestría de la Economía Popular y Solidaria - Universidad Tecnológica Indoamérica		
IPC7N004	% de productos de crédito para necesidades social (vivienda, crédito comunal, salud, educación).	17,86%	16,32%	16,63%
IPC7N005	% de productos de crédito para necesidades productivas	37,91%	38,82%	38,17%

Octavo Principio: **Cliente Interno**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC8N001	Total de Colaboradores	195	198	184
IPC8N002	Colaboradores ecuatorianos	195	198	184
IPC8N002.2	Colaboradores extranjeros	0	0	0
IPC8N003	Colaboradores Hombres	81	81	77
IPC8N003.2	Colaboradores Mujeres	114	117	107
IPC8N004	Número de colaboradores mujeres cabeza de familia	22	24	26
IPC8N005	% de funcionarias mujeres en mando medios	19,48%	19,19%	16,30%
IPC8N006	% de funcionarios con capacidades especiales	4,00%	4,04%	4,35%
IPC8N007.	Relación salarial (máximo y mínimo)	5.08 veces	5.03 veces	4.85 veces
IPC8N007.1	Relación salarial mínima anual - 2016	-	-	\$447,41
IPC8N007.2	Relación salarial máxima anual - 2016	-	-	\$2.171,66
IPC8N008	Desglose del colectivo de funcionarios por tipo de contrato y por provincia			
	TIPO DE CONTRATO	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
	CIVIL	0	0	0
	FIJOS	131	169	179
	POR PERÍODO DE PRUEBA	59	23	4
	EVENTUAL	5	6	1
	TOTAL	195	198	184
IPC8N009	Desglose de funcionarios por grupo de edad y por lugar de residencia			
	DESGLOSE DE FUNCIONARIOS	POR LUGAR DE RESIDENCIA		
		IMBABURA	PICHINCHA	
	2,014	158	37	
	2,015	156	42	
	2,016	148	36	
IPC8N010	Beneficios adicionales para los funcionarios			
		AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
		Uniforme institucional completo Seguro de salud Seguro de vida Paseo anual de funcionarios Agasajo navideño para Funcionarios Agasajo Navideño a los hijos de funcionarios Pago de variable por cumplimiento de metas Permiso laboral remunerado por día de cumpleaños		

Octavo Principio: **Cliente Interno**

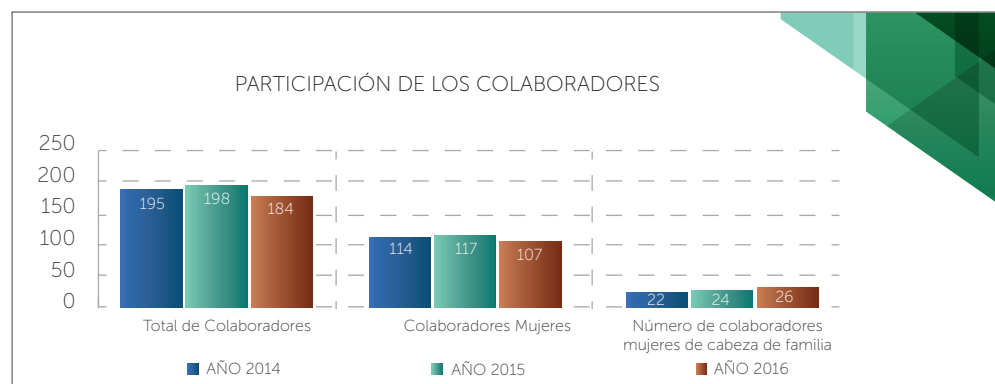
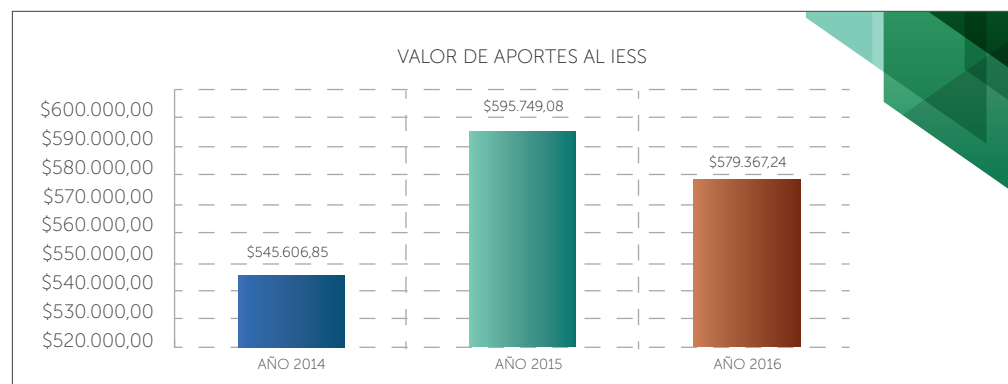
INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC8N011	Tasas de ausentismo: enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales			
	Licencia médica	65,64%	67,17%	65,76%
	Por calamidad doméstica	16,92%	10,10%	7,61%
	Estudios	1,03%	1,01%	1,09%
	Maternidad y paternidad	5,13%	8,59%	5,43%
CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016
IPC8N009	% de funcionarios que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	9,74%	30,81%	33,15%
IPC8N010	Número total de trabajadores según el rango de edad			
IPC8N010.1	Menor a 18 años	0	0	0
IPC8N010.2	De 18 a 35 años	137	134	125
IPC8N010.3	De 36 a 50 años	46	50	46
IPC8N010.4	De 51 a 60 años	11	12	11
IPC8N010.5	Mayores a 60 años	1	2	2
IPC8N010	Número de trabajadores según nivel educativo - formativo			
IPC8N010.1	Primaria	6	6	6
IPC8N010.2	Secundaria	71	71	71
IPC8N010.3	Técnico	15	13	12
IPC8N010.4	Universitario	99	104	91
IPC8N010.3	Masterado	4	4	4
IPC8N010.4	Doctorado	0	0	0
IPC8N010.5	PhD	0	0	0
IPC8N010	Número de trabajadores por antigüedad laboral			
IPC8N010.2	≤ 5 años	118	121	95
IPC8N010.3	> 6 años y ≤ 10 años	42	42	45
IPC8N010.4	> 11 años y ≤ 15 años	15	15	24
IPC8N010.3	> 16 años y ≤ 20 años	5	5	4
IPC8N010.4	> 21 años	15	15	16

Octavo Principio: **Cliente Interno**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	
IPC8N011	Número total de Trabajadores dependiendo de su Estado Civil				
	SOLTEROS	68	82	73	
	CASADOS	105	111	100	
	DIVORCIADOS	3	1	8	
	VIUDOS	0	0	1	
	UNIÓN LIBRE	19	4	2	
					DIFERENCIA
IPC8N012	Valor de aportes al IESS	\$545.606,85	\$595.749,08	\$579.367,24	-2,75%
IPC8N012	Número de colaboradores NUEVOS	sin dato	sin dato	16	
IPC8N012	Número de colaboradores por SALIDA	sin dato	sin dato	31	



Noveno Principio: **Gestión**

INDICADORES DE BALANCE SOCIAL 2016. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

CÓDIGO	INDICADOR	2014			
		IMBABURA		PICHINCHA	
IPC9N001	Valor económico directo, generado y distribuido	\$134.292.173,27			
1	Valor económico directo creado				
1,1	Intereses por créditos otorgados (ingresos ganados)	\$12.078.790,87	12,11%	\$4.245.536,91	16,51%
1,2	Intereses por inversiones	\$688.571,61	0,69%	\$106.766,13	0,42%
1,3	Intereses por ahorros	\$37.192,35	0,04%	\$11.380,72	0,04%
1,4	Ingresos por venta de activos	\$-	0,00%	\$-	0,00%
1,5	Ingreso por servicios cooperativos	\$8.977,03	0,01%	\$1.142,40	0,00%
1,6	Ingresos no operacionales	\$385.542,45	0,39%	\$63.129,76	0,25%
1,7	Captación de ahorros	\$34.720.143,36	34,82%	\$3.904.920,86	15,18%
1,8	Captación DPF	\$44.758.549,64	44,89%	\$13.007.212,27	50,57%
1,9	Financiamiento Local	\$5.538.414,18	5,55%	\$3.653.917,09	14,21%
1,10	Financiamiento Internacional	\$-	0,00%	\$-	0,00%
	Total Valor Económico Directo Creado	\$98.216.181,49	98,50%	\$24.994.006,14	97,17%
2	Valor económico distribuido				
2,1	Pago interés socios por ahorros neto	\$732.681,38	7,08%	\$73.786,57	2,36%
2,2	Pago interés a socios por inversiones neto	\$3.221.211,60	31,14%	\$923.593,71	29,56%
2,3	Pago a proveedores	\$1.083.586,20	10,48%	\$359.467,58	11,51%
2,4	Pago a Estado	\$447.411,63	4,33%	\$169.417,18	5,42%
2,5	Pago a Talento Humano	\$2.944.075,69	28,46%	\$1.126.754,10	36,06%
2,6	Inversión en la comunidad	\$-	0,00%	\$-	0,00%
	Total Valor Económico Distribuido	\$8.428.966,50	81,50%	\$2.653.019,14	84,91%

2015				2016			
IMBABURA		PICHINCHA		IMBABURA		PICHINCHA	
\$138.905.147,20				\$163.797.645,99			
\$13.489.648,81	13,53%	\$4.629.295,59	18,00%	\$13.447.434,41	11,76%	\$4.464.952,03	15,28%
\$902.096,00	0,90%	\$117.535,68	0,46%	\$954.367,43	0,83%	\$74.640,72	0,26%
\$29.629,85	0,03%	\$8.602,49	0,03%	\$67.062,42	0,06%	\$19.080,14	0,07%
\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
\$7.091,49	0,01%	\$1.150,14	0,00%	\$20.346,17	0,02%	\$3.689,97	0,01%
\$1.157.097,61	1,16%	\$335.254,74	1,30%	\$395.335,93	0,35%	\$133.266,96	0,46%
\$31.561.660,11	31,65%	\$3.883.726,61	15,10%	\$35.208.621,92	30,78%	\$4.925.183,33	16,85%
\$48.758.363,47	48,90%	\$14.062.127,22	54,67%	\$62.283.977,03	54,45%	\$17.699.260,28	60,55%
\$3.811.309,20	3,82%	\$2.683.245,02	10,43%	\$2.017.308,36	1,76%	\$1.909.470,55	6,53%
\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
\$99.716.896,54	100,00%	\$25.720.937,49	100,00%	\$114.394.453,67	100,00%	\$29.229.543,98	100,00%
\$729.820,61	7,06%	\$56.679,61	1,81%	\$5.091.135,89	32,94%	\$1.365.054,72	28,93%
\$3.860.467,59	37,32%	\$1.115.548,03	35,70%	\$4.421.766,37	28,61%	\$1.276.399,22	27,05%
\$1.687.958,87	16,32%	\$499.437,63	15,99%	\$2.258.751,85	14,62%	\$766.109,67	16,23%
\$799.800,28	7,73%	\$184.216,15	5,90%	\$933.288,52	6,04%	\$225.181,52	4,77%
\$3.264.867,23	31,57%	\$1.268.517,17	40,60%	\$2.749.806,94	17,79%	\$1.086.153,64	23,02%
\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%	\$-	0,00%
\$10.342.914,58	100,00%	\$3.124.398,59	100,00%	\$15.454.749,57	100,00%	\$4.718.898,77	100,00%